



MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN

SESIÓN ORDINARIA 219-2024

ACTA N° 219

Celebrada por el Concejo Municipal de Pérez Zeledón, en el Complejo Cultural, Distrito San Isidro, el día cinco de marzo del dos mil veinticuatro, comprobado el cuórum se inicia la sesión municipal al ser las dieciocho horas con cero minutos.-----

MIEMBROS PRESENTES: Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, Carmen Moya Rodríguez, Vice Presidenta Municipal, Gerardo Godínez Arroyo, Runny Monge Zúñiga, Mayra Calderón Navarro, José Luis Orozco Pérez, Oldin Quirós González. **Regidores Propietarios.** María Isabel Jiménez Jiménez (propietaria), Carlos Zúñiga Montero, Maribelle Barquero Valverde, Giselle Corrales González, Edith Vargas Caballero, Sugey Villafuerte Cedeño. **Regidores Suplentes.** Matilde Vargas Morales, Martín Fernández Blanco, Marvin Corrales Mora, Freddy Arias Campos, Francisco Valverde Valverde, Nelson Cerdas Mora, Gustavo Madriz Martínez, Randall Adolfo Navarro Mora, Ronald Araya Ureña. **Síndicos Propietarios.** Anais Barrantes Mora (propietaria), Elizabeth Cordero Campos, Elizabeth Navarro Vega, Zobeida Fernández Mora, Ivannia Quirós Chinchilla, Isabel Zúñiga Valverde, Rosa Delgado Naranjo. **Síndicos Suplentes.** Jeffry Montoya Rodríguez, Alcalde Municipal, Gabriela Guillén Vargas, Secretaria Municipal a.i., Esteban Mitre Moya, técnico municipal, Marco Fallas Chinchilla, Asesor Legal.-----

MIEMBROS AUSENTES: Rafael Zúñiga Arias, regidor propietario, María del Carmen Mora Infante, regidora propietario, Gabriela Morales Peraza, síndico propietario, María Jineth Leiva Cruz, síndico suplente, Diana Lobo Murillo, síndica suplente.-----

ORDEN DEL DÍA

- I. Apertura y comprobación del cuórum



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN
ACTA ORDINARIA 219-2024
05 de marzo del 2024

- 1 II. Moción para nombramiento de la secretaria municipal a.i.
- 2 III. Nombramiento de Juntas de Educación y Administrativas
- 3 IV. Juramentación de Juntas de Educación y Administrativas
- 4 V. Aprobación de las Actas:
- 5 Ordinarias 217-2024
- 6 Ordinaria 218-2024
- 7 VI. Atención a vecinos
- 8 VII. Asuntos de la Presidencia
- 9 VIII. Correspondencia
- 10 IX. Cierre de la Sesión

11

12 **ARTÍCULO I.**

13 **Apertura y comprobación del cuórum.**

14

15 Se cuenta con 9 regidores presentes.-----

16

17 **ARTÍCULO II.**

18 **Moción para el nombramiento de la Secretaria Municipal a.i.-----**

19

20 "MOCIÓN CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN PRESENTADA POR EL

21 SEÑOR REGIDOR HANZ CRUZ BENAMBURG".

22

23 **CONSIDERANDO**

24 **ÚNICO:** Que se cuenta con la boleta de incapacidad número A00230824003103 de la

25 señora Adriana Herrera Quirós, Secretaria Municipal, a partir del día 27 de febrero hasta

26 el 10 de mayo, ambas fechas 2024, inclusive.-----

27

28 **POR TANTO**

29 Mociono para que este Concejo, tome el siguiente acuerdo:

30 **Este Concejo Municipal acuerda:**



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 219-2024

05 de marzo del 2024

ACUERDO 01:

Se otorgue la investidura a la funcionaria municipal Gabriela Guillén Vargas, como Secretaria Municipal a.i con el fin de suplir incapacidad de la señora Adriana Herrera Quirós, a partir del día martes 05 de marzo hasta el 10 de mayo del 2024, inclusive.----
Se solicita acuerdo definitivamente aprobado.-----

El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación la dispensa de trámite de comisión, de la moción presentada por su persona.-----
SE ACUERDA: Aprobar la dispensa de trámite de comisión de la moción presentada por el regidor Hanz Cruz Benamburg, se aprueba con nueve votos.-----

Seguidamente el señor Presidente Municipal, somete a votación el contenido de la moción presentada por el regidor Hanz Cruz Benamburg.-----
SE ACUERDA: Aprobar el contenido de la moción presentada por el regidor Hanz Cruz Benamburg, se aprueba con nueve votos.-----

De forma posterior el señor Presidente Municipal, presenta moción de orden a fin de someter a votación, el contenido de la moción en firme.-----
SE ACUERDA: Aprobar la moción presentada por el regidor Hanz Cruz Benamburg, se avala mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos. **ACUERDO FIRME.-**

ARTÍCULO III.

Nombramiento de Juntas de Educación y Administrativas

- 1. Nómina para el nombramiento de un miembro de la Junta Educación Escuela Paraíso de Pejibaye Pérez Zeledón.-----

Nombre	Cédula
Grisela Rebeca Barboza Castro	7 0253 0159

El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación las nóminas.-



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 219-2024

05 de marzo del 2024

Página 4 de 53

ACUERDO 02: Aprobar las nóminas presentadas para el nombramiento de Junta de Educación y Administrativa, se avalan mediante acuerdo aprobado con nueve votos.- De forma posterior, el señor Presidente Municipal, presenta moción de orden a fin de someter a votación en firme las nóminas presentadas para el nombramiento de Junta de Educación y Administrativa, se avalan mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos. **ACUERDO FIRME.**-----

ARTÍCULO IV.

Juramentación de Juntas de Educación y Administrativas

1. Junta Educación Escuela Paraíso de Pejibaye Pérez Zeledón.-----

Nombre	Cédula
Grisela Rebeca Barboza Castro	7 0253 0159

ARTÍCULO V.

Aprobación de las Actas:

a) Ordinaria 217-2024.

El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, abre el espacio para que los señores regidores indiquen si ubicaron algún error de forma en la redacción del acta extraordinaria 217-2024, errores de forma; no de fondo.-----

ACUERDO 03: De forma posterior, el señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal somete a votación de los señores Concejales el contenido de la sesión ordinaria 217-2024, la cual se aprueba con nueve votos.-----

b) Ordinaria 218-2024.

El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, abre el espacio para que los señores regidores indiquen si ubicaron algún error de forma en la redacción del acta ordinaria 218-2024, errores de forma; no de fondo.-----

ACUERDO 04: De forma posterior, el señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal somete a votación de los señores Concejales el contenido de la sesión ordinaria 218-2024, la cual se aprueba con nueve votos.-----



7

MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN
ACTA ORDINARIA 219-2024
05 de marzo del 2024

1 **ARTÍCULO VI.**

2 **Atención a vecinos**

3 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, abre el espacio para la atención
4 a vecinos.-----

6 1. Atención al señor Luis Román Chacón Cerdas, vecino de la Comunidad de
7 Valencia de Páramo.-----

9 **Asunto:** Exponer las preocupaciones de los vecinos referentes a la zonificación del Plan
10 de Ordenamiento Territorial que ha liderado el CIVCO-----

12 El señor Luis Román Chacón Cerdas saluda a los presente y expresa que, agradezco
13 muchísimo el espacio y agradezco a Dios por la oportunidad de venir y poder conversar
14 de un tema que impacta muchísimo el cantón y para iniciar debo indicar a Don José Luis
15 Orozco Pérez, el pueblo está con usted y usted es la voz de nosotros en este Consejo
16 Municipal.-----

18 Vamos a ver en el 2010 paramos una propuesta del plan regulador que venía elaborada
19 por una empresa de la UCR que se llamaba PRODUS y que consideramos muchísimas
20 acciones de las que estaban puestas dentro del programa o dentro de la propuesta
21 nefasta para el cantón de Pérez Zeledón.-----

23 Bueno doce años después o trece años, la municipalidad contrata una empresa del
24 TEC, verdad y nos encontramos que igual vienen situaciones que afecta el cantón y el
25 desarrollo del cantón de Pérez Zeledón, nuestra posición señoras y señores regidores,
26 estamos sumamente de acuerdo que debe haber un plan de ordenamiento territorial
27 para que lo tengan claro, estamos sumamente de acuerdo con eso, lo que no estamos
28 de acuerdo es son ciertas situaciones que vienen impuestas dentro de la propuesta y
29 que el martes hoy hace ocho traemos cuatro mociones puntuales, que tiene que ver con
30 zonificación, que tiene que ver con un anillo de protección en la parte alta, que tiene que



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 219-2024

05 de marzo del 2024

Página 6 de 53

1 ver con los núcleos de desarrollo en los distritos y que tiene que ver con las
2 segregaciones puntuales.-----
3
4 Vamos a recordar que el cantón de Pérez Zeledón, el 86% es rural agropecuario, 14%
5 urbano, vamos a recordar que en Octubre el 9 de octubre vamos a cumplir 94 años,
6 Pérez Zeledón no nació hoy, vamos a recordar que somos 1900 y un poquito kilómetros
7 cuadrados, que somos alrededor de 300 comunidades, que somos 150,000 habitantes,
8 vamos a recordar que el informe que da la empresa que está elaborando la propuesta
9 dice que hicieron 53 talleres o 58 talleres los distritos, no es mi culpa que la convocatoria
10 no fue la mejor, la gente no quiso llegar, cuánta gente llegó, pero la empresa cumplió
11 haciendo esas convocatorias, lo que no estamos de acuerdo es que la gente está
12 desinformada y por eso hoy estamos en esto porque la gente está desinformada y
13 cuando se los dice que nos van a quitar tierra de la que se está trabajando por
14 supuesto que la gente va a reaccionar a la defensiva ya el cantón está delimitado en
15 todos los distritos, tenemos bosques protegidos es más los que tenemos una Tierrita
16 con una montaña la protegemos ¿cierto mentira? y más bien es un lujo y protegemos
17 las aguas ¿por qué tienen que imponernos? por qué tienen que imponernos alguien
18 que no es de aquí, ósea alguien elabora la propuesta no es del cantón de Pérez
19 Zeledón y nosotros estamos de acuerdo que tenemos que acogernos a las leyes
20 vigentes, ley de Planificación urbana, ley forestal, porque estamos cargados de leyes
21 y tenemos que acogernos a las leyes, pero quién se inventó los nuevos mapas que
22 nos están llevando esta gente está aquí porque el entregable del 20 de noviembre
23 nadie lo conocía hasta que los topógrafos algunos empezaron a revisarlo y nos alertan
24 nadie lo conocía ha habido de parte de la comisión del plan regulador falta
25 comunicación con el pueblo y decir estamos recibiendo esto y viene esto y esto y esto
26 contemplado dentro del plan por eso estamos en aquí hoy queremos decirles a
27 ustedes que acompañamos la elaboración del plan regulador con las modificaciones
28 que hemos dicho porque lo que hay hoy es perjudicial, un área rural pobre un área
29 urbana que va a tener caos social, un área rural fortalecida, un área urbana en
30 crecimiento, la plata del área rural viene a comprar el área urbana y eso siempre



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 219-2024

05 de marzo del 2024

Página 7 de 53

1 hemos dicho la gente que se mantenga sus fincas porque la cultura de las
2 comunidades, es que si yo tengo un terreno le doy un lote a mi hijo, por qué hoy nos
3 están coaccionando eso, porque es limitándonos la cantidad de los lotes con los que
4 yo puedo dar a mis hijos eso no se vale ustedes son responsables de votar el plan
5 regulador, ustedes regidores les pedimos que incorporen las propuestas que estamos
6 haciendo porque es en favor de la gente no estamos diciendo otra cosa, estamos
7 defendiendo el sector rural como tal, los campesinos de este cantón, porque el cantón
8 de Pérez Zeledón, sigue siendo rural, no entendemos por qué hay tanto hermetismo,
9 verdad, por qué hay muchos por qué de quieren coaccionar, verdad, por qué dicen
10 que andamos con chismes, andamos informando a la gente con lo que hay, con ese
11 documento el veinte de noviembre y sabemos que el doce, la otra semana viene el
12 documento y estamos ansiosos por ver si vienen las modificaciones en ese nuevo
13 documento y ojalá y pidámosle a Dios que las se incorporen esas modificaciones y va
14 el plan pero si esas modificaciones no van, no entran dentro de la propuesta el plan
15 regulador no va a ir, porque yo seré el primero en interponer recursos de amparo,
16 porque me están afectando, me están afectando mi propiedad privada, me están
17 afectando mis vecinos y todo lo demás, la cultura rural paramo solo dos centros
18 urbanos, División, San Ramón sur y el resto de las comunidades, es que no tienen
19 derecho a desarrollarse como urbanos ¿Por qué? por qué nos quieren coaccionar de
20 esa manera, nos preguntamos todos el plan regulador es para Pérez Zeledón, Pérez
21 Zeledón es diferente a Escazú a Curridabat a San Pedro, incluso, es diferente a
22 Buenos Aires, somos rural con topografía quebrada donde tenemos la ilusión de que
23 nuestro hijos se mantengan en nuestras comunidades y quienes hemos pensado en
24 un desarrollo económico y social y productivo pues este plan regulador viene a
25 restringidos, viene a restringidos totalmente ese desarrollo de quienes pensamos y
26 tenemos la ilusión de que nuestro cantón puede ser mejor. -----
27
28 Yo creo que en su corazón ustedes quieren eso para el cantón y yo creo que el señor
29 alcalde y la administración quieren eso en su corazón para el cantón, pero queremos
30 verlo materializado, queremos ver en un documento que se incorpore en esto, porque



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 219-2024

05 de marzo del 2024

1 si no el plan no va a ir y los responsables van a ser los ocho regidores que no
2 acompañen esas mociones del pueblo, entonces llamo a este tema porque depende
3 lo que pase el doce con ese documento que nos van a llegar y que estamos ansiosos
4 por verlo la cosa o se complica o vamos con el plan y vamos a acompañar a ustedes
5 para que lo firmen y ojalá los regidores actuales puedan firmar y votar este este plan
6 regulador, repito, ojalá esas modificaciones que gente responsable estudiosa, lo ha
7 revisado, porque la letra menuda de estas cosas son las que nos afectan a nosotros
8 y hay un tema de cuestionamiento, porque yo estado en alguna de las sesiones de la
9 comisión que tiran por YouTube, pero yo le pregunto y hemos preguntado una reunión
10 donde vamos, cuál agricultor tiene acceso a YouTube a las nueve de la mañana para
11 pegarse una sesión de trabajo de esas, si los agricultores tienen que trabajar para
12 comer la información es básica, aquí no estuviéramos si hubiera habido transparencia
13 en la información, el rol de los síndicos fundamental en esa transparencia e
14 información a las comunidades, reitero señoras y señores para que lo tengan de claro,
15 si no se incorporan las mociones, el plan regulador no va, por parte del pueblo no va
16 a ir y vamos a defender a capa y espada las comunidades rurales de este cantón
17 buenas noches.-----

18

19 A continuación, el señor Presidente Municipal concede la palabra a quienes deseen
20 referirse al tema expuesto.-----

21

- 22 • El regidor José Luis Orozco Pérez manifiesta que, no es fácil para la gente llegar
23 acá, y es que hay que preocupaciones serias y trascendentes por eso vienen
24 acá, de verdad que les agradecemos la presencia y de verdad que es desde mi
25 criterio desde varios profesionales, muy justificado Don Román, bueno es cantón
26 tiene 1905 y medio kilómetros creo exactamente de extensión efectivamente
27 gran parte del cantón es rural, es campo y pasa igual que en el valle central que
28 solo el 15% de es el área metropolitana y el otro es el 85% el 65% Perdón, en
29 ese caso yo creo que las preocupaciones son válidas sea, se está hablando
30 sobre lo que hay, y sobre lo que es el entregable cinco b básicamente.-----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 219-2024

05 de marzo del 2024

Página 9 de 53

- 1 No estamos especulando, porque alguna gente ha dicho que son, que la gente
2 que está un poco molesta y con razón les han llamado revoltosos, les han mandado
3 a la fuerza pública algunas reuniones como si fueras no sé, y hoy curiosamente
4 también están acá, bueno qué dicha pero bueno, está gente que es la esencia del
5 pueblo del ser generaleño, definitivamente hace falta algunos ajustes, bastantes
6 ajustes yo creo que eso hay que mejorarlo yo no quisiera que en los primeros veinte
7 minutos en que ese plan de ordenamiento territorial esté listo le lluevan veinte,
8 treinta recursos de amparo, no es eso hay que buscar cómo mejorar, hay que
9 beneficiar a la gente, no se les puede limitar tanto el uso de la tierra, esta gente
10 viven de eso yo por lo menos muchísimos como veinte años viví en San Pedro, yo
11 sé lo que es ser agricultor y sé lo que es ser campesino, ayudemos a esa gente,
12 vamos a ver los regidores y los síndicos tienen una gran obligación fueron electos
13 por esa gente y por otra gente que no llegó hoy tiempo deben responderles.-----
14
- 15 • El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, añade que, como no hay
16 preguntas no hay nada, te voy a hacer dos propuestas, bueno una ya que usted lo
17 que dijo era que iba a esperar el documento el doce a ver si todo está incorporado
18 y hay más que eso o sea el documento que ustedes creen que es, en el de
19 noviembre ya eso prácticamente queda en un 20% todo ya fue cambiado ya todo
20 lo que ustedes pidieron que fuera incorporado hace ratos eso estaba incorporado
21 desde a principios del mes de enero que ustedes no tengan la información eso, tal
22 vez sea culpa de nosotros, pero ya eso fue incorporado el corredor biológico a
23 quebradas eso ya fue incorporado porque habían dos corredores, uno en División
24 y uno antes y lo que hicimos fue pegar los dos, el corredor completo, ya todo eso
25 está incorporado, lo que se solicitó ya eso desde hace tiempo estaba incorporado
26 pero para la tranquilidad tal vez de las personas que están aquí y a las personas
27 que nos están viendo a través de la televisión yo le voy a ofrecer a usted algo, le
28 ofrezco que mañana todo el día y si tal vez hubiera que hacerlo el jueves también,
29 dos o tres personas afuera de este recinto ahí en la salita esa con todo lo que hasta
30 ahora, para que cada una de las personas que está aquí y otros vecinos más traiga



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 219-2024

05 de marzo del 2024

Página 10 de 53

1 su documento su plano y revise a ver cómo va a quedar su finca y así quede
2 tranquila de cómo va a quedar, entonces le pongo dos muchachos ahí afuera con
3 todo el equipo que se necesite para que les hagan revisión a cada uno
4 individualmente y que cada quien revise como realmente le va a ir quedando la
5 finquita, porque recuerde que estamos abiertos todavía esto no se va hacer, esto
6 sigue modificándose, sigue teniendo intervención, sigue nosotros seguimos,
7 acabamos de recibir un documento que lo vimos durante cinco horas de trabajamos
8 en él, lunes, y aparte de eso ya vimos las cuatro mociones que ustedes presentaron
9 y como le digo ya estaban incorporadas lo que pasa es que ustedes tienen un
10 documento desde noviembre, diciembre, enero febrero 4 meses y ese documento
11 ha cambiado sustancialmente que le digo casi en un 80% cosas que ustedes se
12 imaginan que están ahí ya ni existen ya se borraron más bien entonces le ofrezco
13 eso, que cada uno de ustedes mañana bajen con su documento ahí está los
14 muchachos y bueno ahí van a estar todo el día el que tenga el interés no le estoy
15 diciendo que lo tienen que hacer, el que tenga el interés de venir a ver cómo está
16 su finca y retirarse tranquilo ahí van a estar al servicio de que el que venga para
17 que le expliquen cómo queda la finca.-----

18
19 A continuación, el señor Presidente Municipal concede un minuto de tiempo al señor Luis
20 Román Chacón Cerdas para despedirse.-----

21
22 El señor Luis Román Chacón Cerdas manifiesta; señor presidente yo recibo el tema de
23 que está incorporado todo, repito, hay que ver el documento y Dios quiera que así sea
24 que está incorporado lo segundo no puedo aceptarlo o sea nosotros lo de los mapas son
25 unificación es cantón y vamos a esperar el documento y que ahí, porque yo no puedo
26 decirle a la gente que vengan cada uno con su plano, porque cuántos son los vecinos
27 que están siendo afectados entonces señor presidente esperemos, el tema es que ellos,
28 vamos a esperar el documento del martes y Esperamos que los mapas hayan sido
29 corregidos y que Aarón haya Interpuesto sus buenos oficios con la empresa y que esos
30 mapas hayan desaparecido conforme a lo que ya teníamos o sea que se respete el



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 219-2024

05 de marzo del 2024

Página 11 de 53

1 cantón, repito está desarrollado en todas sus líneas las fincas son intocables o sea para
2 qué imponer mapas sobre un potrero que ya estaba entonces señor presidente antes
3 esta comunidad ante los que nos están viendo acojo su palabra de que está incorporado
4 todo, repito, porque si eso no es cierto la cosa se va a poner muy complicada y
5 esperemos que no sea así.-----

6

7 2. Atención al señor Adrián Cárdenas Cerdas, vecino Barrio Tierra Prometida.

8 Asunto: "Proyecto Comunal Barrio Tierra Prometida".-----

9

10 El señor Adrián Cárdenas Cerdas saluda a los presente y expresa que, hoy estoy
11 acompañando lo que son los vecinos de tierra prometida los cuales como algunos
12 sabrán acá u otros tal vez no sepan, actualmente se está ejecutando un bono comunal
13 como popularmente se le conoce, esto se ha venido realizando hace año y 8 mes
14 aproximadamente, año y ocho meses en los cuales como pueden ver en la
15 presentación la misma municipalidad ya ha ejercido informes, dada que la
16 municipalidad es un ente fiscalizador de este proyecto verdad, los mismos informes
17 detallan que han habido muchas anomalías atrasos, errores sumamente gruesos de
18 ingeniería de planificación y estamos hablando que fue un proyecto que se adjudicó
19 desde el 2015 desde antes ya se estaba planificando verdad, por parte del Ministerio
20 de vivienda y el BANHVI.-----

21

22 Quienes son involucrados en este proyecto, la municipalidad y la fundación Costa
23 Rica-Canadá dentro de los entes fiscalizadores y los que manejan el presupuesto,
24 venimos acá el Consejo ya que sabemos que dentro de las potestades incluso ahora
25 viene una moción que lo explica muy bien, dentro de la potestad que tiene la
26 municipalidad es velar más allá del proyecto, velar por los vecinos de todo el cantón
27 dentro de su jurisdicción verdad, entonces sabemos que este proyecto ya muchos
28 vecinos se han estado quejando y más adelante otra compañera lo extenderá mejor
29 sobre estas quejas han tenido muchas complicaciones y como pasa con el tema de
30 plan regulador han tenido cero información, incluso muchas veces a los vecinos y a la



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 219-2024

05 de marzo del 2024

Página 12 de 53

1 misma asociación de desarrollo de tierra prometida les han dicho que no se metan en
2 ese proyecto o sea que no pregunten y que no opinen, porque no son parte del
3 proyecto, pero lo que yo siempre digo es si usted le están construyendo una casa,
4 usted tiene que reclamar si hay un muro mal hecho en esa casa y la asociación como
5 los vecinos como ustedes que están acá también tienen derecho a opinar sobre esos
6 temas por qué porque les conviene, qué pasa que no solo es que no hay información
7 sino que hay vecinos, que ya incluso una vecina ahora lo extenderán mejor han tenido
8 quebraduras de pies por el tema de que la calle no está lista las aceras están mal y
9 ahorita más adelante vamos a enseñar imágenes de eso con pruebas y la
10 municipalidad en estos informes que les estoy enseñando realiza observaciones
11 sobre esto y no es que venga acá a echarle culpa a la municipalidad porque ellos han
12 hecho que les toca realizar informes pero creo que se puede hacer más que eso se
13 puede pedir respuestas por parte de la fundación Costa Rica-Canadá quienes son los
14 administradores de los presupuestos y además de eso también pedir respuestas a las
15 empresas involucradas y al mismo BANHVI, porque pasa se le han hecho entrevistas
16 o se le ha pedido información a estos entes y como siempre lo que se hace es tirarse
17 la pelota uno contra otro dice no es que es culpa de la empresa no la empresa dice
18 que es culpa del BANHVI y el BANHVI dice que es culpa de la fundación y así se van
19 y así llevan año y se meses construyendo un bono comunal y cuál es el avance, yo
20 creo que ni un 50% tal vez ellos digan que un 60% pero ahora en las imágenes ustedes
21 verán, lo que son aceras, hay lugares que la el mismo contrato dice que mínimo una
22 acera debe haber por cada calle por lo menos para facultar la ley 7600 verdad, que
23 todos tenemos derecho a transitar por las calle, esto no se ha cumplido hay calles
24 completas que no tienen pero ni un cordoncito pequeño de tierra, actualmente hay
25 lugares que en la foto se va a tallar que se pueden hacer las dichas aceras ya que no
26 se ha hecho, ni se ve que se vaya a hacer, se han hecho cambios, la primera fecha que
27 tenía de entrega este proyecto era para el 17 de julio del año pasado, como ustedes
28 sabrán ya estamos marzo del 2024, y todavía hace falta mucho de lo que el contrato
29 establece. Entonces a qué me refiero con esto, que van a seguir pidiendo prórrogas y
30 prórrogas y hasta dónde se va a llegar ¿no sé? pero ya, de hecho la moción que traemos



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 219-2024

05 de marzo del 2024

Página 13 de 53

1 hoy trae adjunta más de 200 firmas, yo sé que en la comunidad son más de 900, pero
2 fue lo que logramos conseguir en este tiempo informando a los vecinos y ellos mismos
3 saben la problemática porque la viven todos los días, hay vecinos que entre la cera y su
4 portón hay un desnivel de casi medio metro, tienen que hacer ellos mismos graditas
5 para poder salir de la casa, entonces todo esto es lo que la municipalidad siento yo,
6 debería pedir mayores informes, imagínense que ayer, a horas de la tarde nos informa
7 una miembro de la asociación de desarrollo, que a ella personalmente de forma
8 informal alguien le entregó los informes completos de todos todas las visitas que ha
9 hecho la municipalidad, o sea ni siquiera se lo entregaron a la asociación en pleno se
10 lo entregaron a una miembra de manera informal, entonces también hay
11 procedimientos que están sumamente erróneos y también tenemos personas que nos
12 han dicho que muchas veces han llegado Alcaldía y Vicealcaldía de este cantón a
13 hacer promesas sin un documento escrito y yo digo, está bien que quieran ayudar
14 pero ayuden de forma legal demuestren que se puede ayudar y que lo hagan porque
15 ya año y se meses diciéndole que le van a ayudar, que le van a ayudar que le van a
16 ayudar de palabra, cualquiera entonces hay que moverse en esa parte las solicitudes
17 ya vienen por escrito en la moción los atestados y todo viene en la moción y en la
18 siguiente presentación de la compañera también Vienen las pruebas de todo esto
19 entonces pedimos es eso pedimos un mayor acompañamiento por parte de la
20 municipalidad en este proyecto siempre y cuándo se pueda claramente porque sé que
21 la municipalidad no es el ejecutor del proyecto, sabemos que no son fondos de la
22 municipalidad, pero sí son más de 1600 millones de colones en ese proyecto en calles
23 municipales, no se puede decir que no se puede accionar, porque son calles
24 municipales las que se están cambiando son aceras municipales y son vecinos los
25 cuales pagan sus derechos de estar en esas viviendas y poder incluso lo mínimo salir
26 de sus viviendas y ya sin hablar de lo que es el camino propiamente o las aceras.
27 Además, de eso se pide ley 7600 y hay partes que no se están cumpliendo se pide
28 zonas verdes dentro de las aceras que tampoco se están cumpliendo y ese contrato
29 no sé cuántos cambios ha tenido ya y no hay ninguna mejora no hay respuestas de
30 nadie y la misma asociación ustedes van o los vecinos han ido a pedir informes a pedir



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 219-2024

05 de marzo del 2024

Página 14 de 53

1 demás cosas y dicen que no las tienen entonces hay un choque ahí entre fundación y
2 municipalidad no hay buena ejecución no hay buena planificación y por ende se está
3 perjudicando a los mismos vecinos, no me extendo más porque la misma moción trae
4 las solicitudes, trae todo lo que se pide dentro de la capacidad de la municipalidad
5 misma, porque comprendemos que no son los dueños del proyecto pero esperamos
6 eso.-----

7

8 A continuación, el señor Presidente Municipal concede la palabra a quienes deseen
9 referirse al tema expuesto.-----

10 • El regidor José Luis Orozco Pérez señala que, rápidamente para no atrasar, la
11 Ley General de Contratación Pública y el Reglamento a la Ley de Contratación
12 Pública es muy clara, en la posibilidad de cobrar multas y aplicar la cláusula
13 penal, yo asumo que en el pliego de condiciones antes llamado cartel eso
14 estaba, eso es un asunto que hay que ver, porque la empresa que está
15 deberían estar aplicándole la multa o la cláusula penal y además de eso, si
16 hubo un cambio de empresa y este tiene que terminar, yo pasé por esa
17 comunidad y estaba terrible, no hay el avance que uno esperaría y debieron
18 terminar en agosto del año pasado creo, julio del año anterior imagínense.-----

19

20 • La regidora Mayra Calderón Navarro indica que, hoy es un día muy importante
21 para este consejo municipal, porque tenemos los vecinos y eso siempre es una
22 honra para nosotros, Adrián, muchísimas gracias por venir a traernos
23 información, yo sí coincido que si la municipalidad tiene el rol de ser fiscalizador
24 pues tiene que ejercer su rol, ya basta de tanta situación que se ha dado con
25 este proyecto, que todos lo tomamos con muchísima alegría pero hemos visto
26 las diversas situaciones que han pasado, los vecinos, bueno yo tengo una
27 experiencia horrible espantosa con una persona muy cercana que vive en ese
28 lugar, le bajaron su calle, ella la pusieron arriba, embarazada vean si lleva tanto
29 tiempo verdad, pasó por un trillo encima con el embarazo salió y vino a la
30 maternidad, volvió a entrar con su bebé y todo el asunto y nadie le puso atención



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 219-2024

05 de marzo del 2024

Página 15 de 53

1 a que necesita para poder pasar verdad, ósea qué pasa si esa muchacha se cae
2 ahí, tres chiquitos pequeños tiene, así tuvo que llevarlos a la escuela, yo creo
3 que ya basta, yo creo que tenemos que tomar carta en el asunto y hacer que
4 esta empresa sea responsable, hay que salvaguardar la vida humana verdad,
5 creo que la vida tiene muchísimo precio.-----

6
7 A continuación, el señor Presidente Municipal concede la palabra al señor Adrián
8 Cárdenas para despedirse del recinto.-----

9
10 Tomando las palabras de Don José Luis y Doña Mayra, pues sí totalmente son
11 muchos los vecinos que ya quejan muchas preocupaciones, dudas, quejas, sobre todo
12 este proyecto se debe salvaguardar la vida de los vecinos se debe incluso la salud, el
13 transporte, porque por ejemplo, ya llevan año y seis meses sin transporte público, a
14 veces ni los taxis quieren entrar al barrio por lo mismo, el bus por ejemplo, una señora
15 que viva en el bajo de tierra prometida tiene que caminar media hora para agarrar el
16 bus, veinte minutos sobre un polvazal, ahorita en verano, pero entrando el invierno va
17 a ser un barrial de esos que uno el chocolate verdad completo y hay señoras en ese
18 bajo y señoras que incluso al frente de su casa ya tienen problemas por el polvo que
19 eso lo aquejan mucha comunidades el tema del polvo y ahora Imagínese si están
20 pasando maquinaria afloja más la tierra, afloja el polvo, incluso hay cunetas que ya
21 tienen vegetación encima del poco mantenimiento que se le ha dado al proyecto,
22 entonces, bien muchas gracias por el espacio esperamos las respuestas formales del
23 caso, esperamos documentaciones que den la verdad de cuándo va a estar terminado
24 eso y cuándo se le va a poder dar respuesta a los vecinos no es Adrián Cárdenas, es
25 a los vecinos.-----

26
27 **3. Atención a la señora Paola Sandí Hernández, vecina Barrio Tierra Prometida.---**
28 **Asunto: "Proyecto Comunal Barrio Tierra Prometida".-----**

29 La señora Paola Sandí Hernández, bueno buenas tardes como dijo el muchacho
30 anterior voy a limitarme a nada más de lo que tenemos que hablar yo soy vecina de



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 219-2024

05 de marzo del 2024

Página 16 de 53

1 tierra prometida del bajo poner los malos ratos que ha pasado el vecindario realmente
2 porque no hemos tenido nada bueno eh tenemos vecinos en los cuales tenían rampa
3 para bajar a los adultos mayores que estaban donde ellos En donde viven y les
4 quitaron la rampa que Ellos tenían para los adultos mayores y les pusieron fueron
5 unas gradas de madera Por qué les pusieron unas gradas de madera porque le dijeron
6 que podían caminar los adultos mayores que no necesitaban silla de ruedas entonces
7 procedieron a quitarles eh ahí están las imágenes de donde Ellos tenían una rampa
8 bien hecha para que los señores bajaran y lo que le pusieron fueron esas gradas mal
9 hechas desde el invierno pasado donde casi uno de los señores verdad se cae y eso
10 sí ya es más el problema eh Como decía eh Adrián hace un rato eh yo fui el lunes
11 pasado con la asociación a reunirme con ellos para pedir documentos ver fechas
12 porque nada más nos informan de que van a mover el trabajo pero nunca les avisan
13 ni a ellos ni a nosotros como vecinos verdad Entonces fui a hablar con ellos y me
14 dijeron no tenemos ni un solo documento la asociación de desarrollo de tierra
15 prometida donde a ellos les tienen que hacer llegar los documentos se les dijo que por
16 qué Y como dice él les dijeron que no tenían que hacerse responsables ellos De nada
17 porque no les correspondían donde todo el compromiso lo tiene la asociación para
18 eso se eligen eh después de eso como no se tenían documentos y yo dije que se
19 ocupaban verdad para todo esta situación el día de ayer la señora secretaria se reunió
20 con doña Rosibel y con Don Emanuel informalmente y le dieron documentos que no
21 había habido documentos durante año y 6 meses y aparecen los documentos como
22 decían esa es una entrada donde la señora tiene que tener el carro no le dejaron ni
23 una sola entrada para que ella lo pudiera ingresar Entonces eso Es del tamaño de la
24 cintura de uno para abajo ni siquiera para bajar uno caminando eso funciona Cómo
25 va a salir de ahí cualquier persona esa es las alcantarillas mal hechas se caen se
26 desbaratan y así se quedan no las van a arreglar y eso porque no le hacen caso a los
27 vecinos ahí falta la acera ya donde tenían que hacerlo lo que hay es Monte ya no hay
28 tienen que volver a a hacer campo para hacerlo Ese es el cordón y caño eso ahí no
29 pasa o sea eso está estancado si cae una lluvia ahorita no lo que va a hacer es
30 metérsela a la gente no tienen de dónde de dónde salir eso atrás es una quebrada Si



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 219-2024

05 de marzo del 2024

Página 17 de 53

1 eso se levanta porque ya ha hecho ya pasado anteriormente que la quebrada se sale
2 y le cae a la a la gente en la casa eso el muro está ahí como para decoración sigue
3 ahí que ve hay partes año y se meses después donde ni siquiera está eso hecho el
4 cordón y caño año y se meses ahí no hay espacio no hay acera de ninguno de los dos
5 lados hay el espacio para hacer la acera pero no la hacen siguen haciendo los trabajos
6 Esas fotos son tomadas de ayer donde apenas están haciendo cordón y caño no hay
7 acera y todo ese espacio aquí al lado de izquierdo hay espacio para hacer la acera
8 como dice en el contrato que tiene que haber acera al menos en uno de los dos lados
9 eh huecos que dejan sin siquiera tapar que si pasa alguien en la noche y van otro
10 yendo para el ciprés como dicen se fue y ahí vemos que hicieron el intento de hacer
11 la acera pero nada más hicieron el intento y dejan un tanto como de no sé 1 metro de
12 la diferencia del cordón y caño al intento de acera donde se ve en la imagen que se
13 puede hacer perfectamente la acera porque no hay acera en esa parte ahí es la misma
14 calle pero para el otro lado donde se ve que tanto para un lado como para el otro se
15 puede hacer la cera ese es un vecino que es adulto mayor y lo que tiene es eso una
16 rampa y ni siquiera hecho por la gente de la fundación, inclinada el señor tiene
17 problema de él camina Pero tiene que usar bastón pero ni siquiera fue la de la
18 fundación y la gente de la construcción la que le hicieron esa rampa fue la misma
19 familia que la hizo es el tamaño que hay de la diferencia entre la calle que van a hacer
20 a una calle de unos vecinos que también Vienen que no les hicieron el nuevo
21 acueducto ahí ellos no les pusieron tuberías nuevas es como de mi tamaño, no es
22 muy grande pero es como de mi tamaño la diferencia de la calle al camino esa es otra
23 parte dejan partes inconclusas no las terminan las dejan ahí con curvaturas que se
24 supone que son ingenieros los que están ahí y están mal hechos los caminos y la
25 culpa no son de los trabajad Sí entonces eh yo más que todo vengo a exponer tal vez
26 que no podemos pasar todos con las inconformidades que se tiene, pero tener la
27 potestad sea un poquitito para ayudar a la gente cómo es posible que señores adultos
28 mayores no puedan ni siquiera tener el bus cerca año y se meses llevamos sin ese
29 bus, no bajan taxis cuando no es polvo es barro ahí no baja nada si se supone que es
30 un Bono donde ya el dinero Está para eso está la gente contratada se tienen contratos



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 219-2024

05 de marzo del 2024

Página 18 de 53

1 que el primer pago a los ingenieros que se le hicieron fue de 46 millones Cómo no
2 está el camino hecho año y 6 meses después donde la municipalidad tiene por
3 obligación fiscalizar que si algo no está hecho se tenga que hacer cómo es que va a
4 llegar Rosibel y Manuel informalmente a entregar documentos un día antes de venir
5 aquí eso no es posible porque Rosibel a lo que yo recuerdo cuando se empezó el
6 camino fue la primera en decir vamos a hacer el camino los vecinos no me dejan
7 mentir que Rosibel era la primera a estar ahí diciendo vamos a hacer el camino va a
8 quedar un camino muy bonito tenemos vecinas que llegó y de la entrada como no le
9 hicieron entrada y lo que hay es un trapo como de medio metro se cayó y por capear
10 una de las vigas se quebró el pie hay entradas de señores adultos mayores que no
11 las dejan abajo hay una señora con cáncer que tiene que estar yendo a quimioterapias
12 y que si depende la ambulancia que les mande la ambulancia no sube una emergencia
13 hace poco se le incendió la casa a un vecino llamaron a los bomberos los bomberos
14 no bajaron se les quemó la casa Dónde está ahí el salvar la vida humana no está no
15 lo está entonces estamos cansados y queremos que nos ayuden ya eso no puede
16 seguir así año y 6 meses donde ni siquiera es un 50% lo que está hecho si acaso un
17 25% porque ahorita Us ustedes van los invito a que vayan no está tan largo y usted
18 va a ver a la gente trabajando haciendo cordón y caño año y se meses después no
19 hay gente no hay gente no tiene la empresa esa no tiene la maquinaria tienen contratar
20 maquinaria aparte para realizar eso cómo es que van a poner a alguien a construir un
21 Bono comunal que no tenga los implementos es como decir que yo soy secretaria y
22 que no sepa usar la computadora el ingeniero se reunió conmigo y me dijo hoy se
23 decía la municipalidad, Costa Rica-Canadá y nosotros dejamos el día de hoy martes
24 esto votado porque no da más oficialmente me lo dijo a mí hoy martes dejamos esto
25 así, porque no hay dinero, sí nos dicen quiero a cargo de la obra eso no va más a
26 partir del martes votado durante cinco años aproximadamente nos dicen que es
27 porque no les cancelan a ellos el pago por los trabajos pero, por qué no les cancelan,
28 en la escuela hay un muro de contención que se cayó desde la primera vez que
29 hicieron el camino y ahí sigue caído, alcantarillas mal hechas, aceras mal hechas, que
30 las han tenido que arrancar no una, sino dos a tres veces y siguen lo mismo la escuela



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 219-2024

05 de marzo del 2024

1 tiene una acera que no da para los chiquitos, que Dios guarde unos chiquitos salgan
2 corriendo, se caen y todo y todos lo dicen que van a dejar el camino botado.-----
3
4 A continuación, el señor Presidente Municipal concede la palabra a quienes deseen
5 referirse al tema expuesto.-----
6
7 • El regidor José Luis Orozco Pérez, agradece el espacio y señala que, yo quisiera
8 pedirle a los compañeros regidores que ahora la moción que la comunidad trae
9 se vote y la municipalidad les rinda un informe a los vecinos porque está
10 encargados, está encargada la municipalidad de fiscalizar y tal lo que dicen los
11 vecinos, tal parece que la municipalidad ha sido omisa en cumplir esa
12 obligación.-----
13
14 A continuación, el señor Presidente Municipal cede la palabra nuevamente a la señora
15 Paola Sandí Hernández.-----
16 La señora Paola Sandí Hernández, manifiesta que, para terminar lo que estaba diciendo
17 que nos dicen que va a dejar el camino votado, es porque a ellos, no les pagan, pero
18 no les pagan porque no tienen el trabajo bien hecho, verdad, eso desde el principio
19 entonces, muchas gracias por el espacio y a los vecinos por haber venido.-----
20
21 **4. Atención al señor Jeff Leiva Gutiérrez, vecino Barrio Tierra Prometida.-----**
22 **Asunto: "Proyecto Comunal Barrio Tierra Prometida".-----**
23
24 El señor Jeff Leiva Gutiérrez, soy vecino de tierra prometida bueno ya ellos
25 prácticamente dejaron en evidencia el fracaso que ha sido ese proyecto, yo creo y me
26 pasa mucho por la cabeza es qué soluciones van a encontrar sobre esto, porque
27 ocupamos encarar toda la situación, refiriéndome en qué necesitamos que ver quién
28 de verdad está fallando, porque si es cierto los rumores que nos dicen de parte de la
29 empresa hay problemas más graves, allá de simplemente que la municipalidad no
30 haya fiscalizado con esto con qué me refiero, basado en rumores supuestamente esta



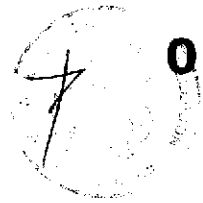
MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 219-2024

05 de marzo del 2024

Página 20 de 53

1 empresa está cubriendo mano de obra hace 6 meses de bolsa propia, entonces cómo
2 se le va a exigir a alguien que siga poniendo y si no recibe de parte del que tiene que
3 brindarle, ahora hay un fiscalizador aparte de la municipalidad, está el de la fundación,
4 tiene un fiscal ahí, que él dice apruebo este avance van bien un 10%, entonces por
5 qué no se ha girado el dinero es la incógnita más grande.-----
6
7 Luego hay otra trama que nos han puesto, han atrasado el triple el proyecto, que es
8 acueductos no brinda cuadrillas o no las tiene si las tiene no sé dónde están no se
9 presenta, un ejemplo una fuga simple que yo creo que no duran dos días arreglándola,
10 dura seis días, ósea es increíble, qué pasa con esto resulta que acueducto hace una
11 modificación los que conocen de proyecto saben que al final la gente tiene que llegar
12 al lugar aprobar el nuevo presupuesto, va al BANHVI, viene se aprueba cuando pasa
13 muchísimo tiempo, como todo es plata y no se quiere hacer cargo de esos extras, la
14 empresa tampoco quiere, porque todo ha sido retrasos, entonces al final no es quién
15 tiene la culpa o quién no, es cómo se va a trabajar de ahora en adelante, porque ya el
16 proyecto es un fracaso desde inicio fue un fracaso, entonces nosotros como vecinos
17 lo que comentamos es terminen ya o dejen votado ya, peo que haya una solución
18 realmente, con todo el respeto pero a mí no me sirve de nada un documento que
19 ustedes me envíen, aquí están los reportes, porque la calle el invierno, los daños están
20 y van a seguir ahora bien, si ustedes como gobierno local se ponen a pensar, a
21 quiénes le van a caer los clavos y esta empresa se va, a la municipalidad porque
22 tienen que llegar y decir no hay que aquí, hay que romper porque está inundado, hay
23 que romper con maquinaria desviemos, hay que enviar recursos de un lugar y
24 pongámoslo allá entonces yo honestamente lo que espero de verdad, es que aquí
25 haya una respuesta ustedes como gobierno local representantes del pueblo
26 asumieron un cargo muy difícil que es atendernos a nosotros, porque los problemas
27 aquí si fueran por personales hay personas ahí con economía que han reparado de
28 bolsa ellos daños que les han hecho en la propiedad y no creo que ellos vayan a decir
29 yo le reparo el suyo el no tienen cómo hacemos ahora bien se menciona mucho lo de
30 los niños adultos mayores, este gente discapacidad, merecemos recibir el respeto



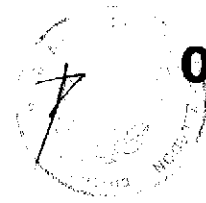
MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 219-2024

05 de marzo del 2024

Página 21 de 53

1 como cualquier otra persona, porque si aquí hubiera dinero de por medio, les aseguro
2 que esto no hubiera ocurrido, entonces yo no sé a dónde vamos a llegar con estos
3 problemas han ocurrido montones, el caso del incendio, fue el más reciente de verdad
4 lo que fue bomberos no pudo acceder al lugar fue imposible, los chismes que andan
5 son de la empresa, como dijo el vecino, yo no cubro más plata pregunten, quién van
6 a trabajar sin pagarle, inclusive, él dijo, hay un contrato por ley si duran 10 días
7 después de aprobado el avance que ellos le se aprobó si tienen 10 días hábiles para
8 depositar, me dice no yo me voy es más fácil pero qué dijo está mi prestigio de por
9 medio, ustedes no se lo merecen el problema más grave aquí ha sido es que no
10 sabíamos nosotros todos los vecinos que hoy estamos tratando de luchar que sí se
11 podía fiscalizar por medio del barrio de hecho yo soy uno de los que le he caído mal
12 a gente de la fundación a vecinos que trabajan ahí y a todo el mundo por lo mismo yo
13 le digo, por qué nos dejamos, por qué ustedes no hacen esto, se volvió una lucha
14 personal que mucha gente no sabe lidiar, entonces es cansado estar en esto con todo
15 el respeto y la mayor humildad que existe.-----
16 En mi parte les rogaría favor que le tome por lo menos atención al tema, que se haga
17 un encuentro a ver qué pasa con acueductos, qué pasa con el BANHVI, qué pasa con
18 la empresa y nosotros saber quién está mintiendo porque está bien que al final no
19 quede bien hecho, pero al menos que nos brinden la información respectiva y saber
20 quién fue y ojalá que ustedes como gobierno local tomen acciones en base si es la
21 empresa, quien sea decirle no ustedes va a meter un proyecto aquí más así la manera
22 que trabajaron ahí, no se permite porque es como un criminal hay que eliminarlo, la
23 gente hay que quitarle la calle, está haciendo daño al gobierno porque plata si había,
24 mala organización o mala conexión eso es otro tema, entonces de yo no sé Este ahí
25 la asociación en la que está más empapada yo simplemente soy un vecino, pero sí
26 me gustaría de verdad que se tome las cartas en el asunto, más allá de un documento
27 que reporte, qué han sido las fallas porque las fallas las tenemos claras todos y cada
28 uno de los vecinos del barrio entonces este sin más que decir honestamente
29 confiamos en ustedes cuando van a un barrio piden votos y hacen muchas promesas
30 dijo un vecino y no se ven y exactamente a eso me refiero ese apoyo si ustedes tienen



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 219-2024

05 de marzo del 2024

Página 22 de 53

1 cuenta y yo sé que son conscientes pero son más conscientes, más allá de lo que
2 estoy diciendo yo eso es lo que nosotros queremos se vota por ustedes para que
3 ustedes nos ayuden es una junta de lo contrario no sirve, es un matrimonio mal pagado
4 verdad.-----

5

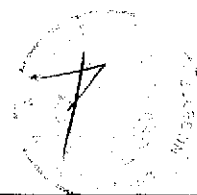
6 A continuación, el señor Presidente Municipal concede la palabra a quienes deseen
7 referirse al tema expuesto.-----

8

9 • El señor Jeffry Montoya Rodríguez, Alcalde Municipal, manifiesta que, esta
10 preocupación que desde que inició las labores de ese proyecto yo creo que eran
11 evidentes, uno no puede tener las experiencias constructivas pero yo creo que
12 un desastre de proyecto como este yo creo que en los tiempos de Greivin Moya
13 y televisión nacional y todas esas cosas calzaba el dedo para haberla tenido en
14 todos los medios nacionales, un desastre y así, se define ahora que Adrián
15 proyectaba uno de los informes, bueno de una vez y con eso arranco y por eso
16 esperé que tanto hablar Adrián como Paola y Jeff para aclarar que de los
17 documentos que hemos tenido a mano son los mismos que nosotros hemos
18 emitido, todos y cada uno de los informes este año ya llevamos trece informes
19 hechos con todas las anomalías y con todas las falencias constructivas que ahí
20 se dan más los veintisiete que hicimos todo el año y desde que inició, es decir
21 estamos hablando alrededor de cuarenta informes que tenemos ahí, vean
22 vecinos, vecinas, compañeros regidores, la situación de este proyecto es de
23 verdad lamentable todo mundo se tira la pelota el único espacio, cuando nos
24 recibió la Ministra, fue en agosto del año pasado, que estaba una señora que se
25 llama eh Wendy Molina que por cierto renunció pronto, un mes después de que
26 tuvimos la reunión que no estaba enterada para nada de este proyecto y de las
27 cosas, quedó asustada con solo lo que le dijimos ahí verdad y entre las cositas
28 que le dijimos a ella.-----

29

30 Como Municipalidad nos consideramos que estábamos zapeando en el



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 219-2024

05 de marzo del 2024

Página 23 de 53

1 proyecto Jeff, Paola y Adrián y vecinos de tierra prometida de verdad así nos
2 sentimos porque estamos con un compañero inspector tomando nota verdad, la
3 constructora un señor cubano ahí irreverente e irrespetuoso de una empresa que
4 se llama AGIP, verdad vecinos ustedes lo saben qué así, es cuando lo he tratado
5 no he podido tratarlo y a mí me gusta tratar con mucha gente, tengo la paciencia
6 para estar en todas estas cosas, pero de verdad ha sido terrible, vean es un
7 proyecto al cual yo en lo personal le tengo muchísimo cariño, porque inició en el
8 2015, en el 2015 yo mismo redacté los primeros visito los correíto a Don
9 Rosendo, porque yo estaba de asesor de doña Rosibel Ramos, como diputada
10 en la asamblea legislativa, en el gobierno de Don Luis Guillermo Solís y ahí
11 empezó y duró siete años para poder salir, salió tres veces en apelación, ya este
12 proyecto uno sentía como que ya por sí solo verdad, este venía mal encaminado
13 y con mala suerte. Tenemos en la retina un proyecto excelente, no excelente
14 sino perfecto, como fue la ejecución del bono comunal en Lomas de cocorí, por
15 ahí anda Walter ahí, recordamos ejecución excelente hecha por Quebradores
16 del Sur y dicho sea de paso pues las tres veces que tuvieron que sacar eso fue
17 por los mismos pleitos que hubo a nivel licitatorio y que obradores tratando de
18 pelear el contrato, estaba para ocho meses como lo dicen, ya vamos por el doble
19 de tiempo, si los recursos recordemos es plata del BANHVI, si el banco
20 hipotecario de la vivienda de este país a través del MIBA y a través de la
21 fundación Costa Rica-Canadá, y es un muñeco que nadie entiende, porque hay
22 un chorro de ingenieros, todos metiendo la cuchara y a final de cuentas uno no
23 entiende quién tiene la razón y nosotros somos una parte y vuelvo a insistir, nos
24 vemos como los sapos, yo como alcalde y a pesar de todo lo que he pedido hoy
25 por hoy no tenemos claro cuánto es lo que ha desembolsado cuánto es lo que
26 se ha pagado por ese proyecto, lo que sospechamos es de lo que ellos nos dicen,
27 que anda un avance entre un 55%, 60%, 68% que fue lo último, entonces quiere
28 decir que poco más de \$1300 millones de colones se le han desembolsado a la
29 empresa sí y que hay órdenes de cambio pendiente desde hace semanas que
30 las ordenes des de cambio andan por 200 millones de pesos y ahí es donde cae



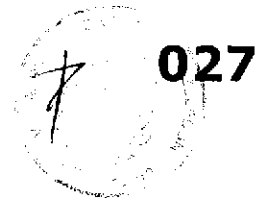
MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 219-2024

05 de marzo del 2024

Página 24 de 53

1 la liquidez, entonces todo el mundo se tira la papa, a todo mundo lo reciente lo
2 inmediato es volvemos a pedir solicitamos nuevamente reunión arriba en los
3 mandos superiores verdad con la nueva ministra a ver si ya está enterada esta
4 situación.-----
5
6 Vecinos yo por circunstancias de la vida, tengo que estar pasando todas las
7 semanas por tema familiar y porque ahí, está mi hijo casualmente, un hijo de dos
8 años y un proyecto que casualmente correspondió en la tierra prometida y yo
9 tengo que estar entrando al barrio y viendo eso, soy un afectado directo, si lo
10 quiero ver de esa manera, porque ahí vive mi hijo, hay una afectación directa a
11 la familia a mi niño que está ahí que eventualmente en su momento se mueve a
12 la escuela traer a la primita y todas esas cosas claro que lo hemos vivido y son
13 esa cantidad de informes, como decía Jeff, sí lo que pasa es que en el papel
14 todo eso se ve muy bonito pero también como municipalidad nos hemos, curado
15 en salud de eso ha sido terrible yo sí digo es y a ver dentro de toda esta
16 informalidad que ha hablado Adrián y Paola y todo quede documentos van por
17 aquí vienen por allá lo que hemos podido rescatar, uno al final de cuentas no
18 sabe si es cierto o no, que por parte la auditoría del MIBA pues está solicitando
19 la rescisión del contrato sí de manera unilateral vean eso es un proceso engorroso
20 vecinos, sí aquí un proyectito y lo tiene que recordar Gerardo, Carmen, Hans, un
21 proyectito que fue ahí en calle Los Almendros nos tomó dos años para poder
22 rescindir un bendito proyecto 400 metros ahora si esta gente duró siete años en
23 poder licitar eso de ahí uno se preocupa muchísimo cuánto pueden tardar, que
24 la empresa deje votado y ninguna parte va a soltar sepan verdad, ustedes
25 mismos lo saben, ni la fundación, ni el MIBA, ni el BANHVI, ni la empresa van a
26 soltar porque hay órdenes de cambio ha cosas, hay platas, aquí han hecho cosas
27 y entonces uno no sabe, si aquel momento vivimos una situación terrible con 400
28 metros de asfalto yo no sé qué nos pueda esperar en un proyecto de más de
29 2000 millones de colones, así que es terrible vean y sepan que nosotros como
30 municipalidad el compañero Greivin que ha estado ahí como Inspector, la



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 219-2024

05 de marzo del 2024

Página 25 de 53

1 compañera Andrea, como ingeniera, nos han visto feo, nos ven feo y en especial
2 la empresa en especial este señor cubano, estoy diciendo todavía me va a ver
3 más bonito o nos va a ver más bonito verdad, pero ha sido realmente un desastre
4 de proyecto y esa la línea a seguir verdad, ellos tan fácil no lo van a hacer de
5 dejar las cosas votadas, mentira ellos no van a soltar, verdad todas esas órdenes
6 de cambio todos esas obras que han hecho ahí bien o mal que están ahí
7 documentadas porque por ratos también, no sé qué vienen a hacer por ratos los
8 inspectores de cruza, perdón de la fundación Costa Rica Canadá, del MIBA, del
9 BANHVI, que han levantado si son los insumos nuestros, los informes nuestros
10 los que han tomado, para poder estar en ese estire y encoge a nivel del proyecto
11 así que pues vamos para adelante vecinos y a ver en esto hay una
12 responsabilidad directa de dónde vienen las Plata, uno fuese la fuente de los
13 recursos estaría muy preocupado con un desastre proyecto estos, y ojalá que
14 nuestros diputados tanto Felipe y como Ariel pues se encarguen, pues de hacer
15 un buen control político y sumar, este gobierno que es tan complicado también
16 de llegar ahí a esos a esos mandos ahí ministeriales y ojalá pues que en
17 adelante, pues tengamos mejores noticias pero ese es el panorama verdad
18 definitivamente la empresa no debería seguir, debido al proceso va a ser muy
19 engorroso y va a ser bastante complicado Don José Luis ahora lo decía muy fácil
20 de que nada más que la empresa se vaya, pero el proceso es engorroso y
21 complicado y esa la realidad y en esto nos vamos a seguir acompañando tal
22 como hoy lo hemos hecho.-----

23
24 • El regidor Oldin Quirós González indica que, ahora que lo menciona señor
25 Alcalde, tal vez Adrián y Paola se les olvidó decir eso, pero desde el año pasado
26 en conjunto con el despacho del diputado robles le entramos al tema Tierra
27 Prometida, probablemente mucha de la documentación que hoy traen fue porque
28 la pedimos por parte del despacho del diputado y estuvimos trabajando pero
29 aclarar eso, desde el año pasado estuvimos trabajando de la mano de esa
30 comunidad, olvidaron decirlo, pero sí hemos estado por ahí desde el año pasado



1 apoyando y al ser un proyecto nacional, como pasó con la trocha de palmares
2 que fue otro pleito muy parecido a este en el cual estuvimos también por ahí
3 apoyando las comunidades eso lo hace complicado que no es un tema
4 directamente municipal y que como cada quince días cambian los ministros en
5 el gobierno, entonces eso es otro problema pasó, ahora pasa con esta señora
6 del BANHVI y seguirá pasando con este gobierno, entonces otro tema que
7 también hay que luchar con las comunidades en este caso y por supuesto con
8 los despachos correspondientes.-----

9

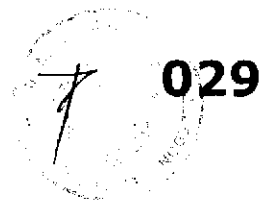
10 A continuación el señor Presidente Municipal cede la palabra nuevamente al señor
11 Jeff Leiva Gutiérrez.-----

12

13 El señor Jeff Leiva Gutiérrez Bueno muchas gracias este yo sí de verdad pues lo que
14 ustedes dicen siempre es satisfactorio escucharlo, espero que de verdad tengamos
15 un fuerte apoyo, obviamente que estas cuestiones se salen de las manos a ustedes a
16 nosotros y creo que nosotros como pueblo todo Pérez Zeledón y ustedes como
17 gobierno local creo que siempre hay que estar de la mano en qué sentido buscar esos
18 daños y eliminarlos porque el ingeniero que plasmó ese plano, no conoce Pérez, pero
19 ni en foto y no creo que sea posible que nosotros paguemos los platos rotos de
20 proyectos de proyectos y otros proyectos con gente tan incompetente en el área del
21 gobierno, no sé cómo se puede hacer, si esto puede tener sanciones nos encanta, a
22 mí me encantaría saberlo porque tiene que haber consecuencias todo el mundo es
23 inmune siempre y nosotros somos los dignificados, entonces bueno honestamente les
24 agradezco, espero que verdad haya una acción, nosotros como comunidad estamos
25 dispuestos a hacer lo que sea necesario nos gustaría que quite la empresa, porque
26 es demasiado difícil esperarse tres años más, preferimos que siga pero aunque sea
27 que dejen a como estaba, porque ya los daños son irreversibles en muchas zonas del
28 barrio.-----

29

30 A continuación el señor Presidente Municipal cede la palabra al señor Rudy Soto



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 219-2024

05 de marzo del 2024

Página 27 de 53

1 Sánchez.-----

2

3 5. Atención al señor Rudy Soto Sánchez, vecino de Miravalles.-----

4 **Asunto:** "Temas varios sobre la comunidad de Miravalles y el cantón de Pérez

5 Zeledón".-----

6

7 El primer punto era la primera imagen que estaba ahí, pero lo voy a saltar mientras se

8 llega ahí, al punto dos también tiene que salir en imagen resulta ser, yo vivo en la

9 comunidad de Miravalles en la cual ya tenemos mucho tiempo de que se viene

10 trabajando en procesos urbanísticos los cuales no son regulados, tenemos calles, que

11 están que tienen una naciente a 10 m a 50 m que está usada siendo está calles que

12 se aprobaron para dar procesos urbanísticos y si nos están hablando aquí del plan

13 regulador, cómo es que fueron a probar a Miravalles, calles sin que tengan setena,

14 que si tengan permisos ambientales, le mandan visados al registro a la propiedad,

15 eso era Miravalles en 1997 así era la zona de Miravalles como que lo más centro

16 poblado, así está Miravalles a la fecha del 2022, todos sus cambios no tienen setena

17 no tienen cosas ambientales para decir que se pudieron hacer, no tienen el aval para

18 todos esos su proyectos le mandan al registro información o visados diciendo que son

19 calles municipales y en la realidad que aparecen como calle de hecho y allá son calles

20 municipales, entonces cómo es que llegan a hacer eso hasta dónde ha llegado el

21 engaño para poder dar una negociación si el plan regulador es para ayudarnos,

22 cuidémonos en este punto, yo sé que las personas que tienen propiedad tienen el

23 derecho a sacar el mejor beneficio de su propiedad pero así esto es un daño ambiental

24 que después todos nos vamos a lamentar porque esto me va a perjudicar más que al

25 medio ambiente, en el cual nosotros vivimos, sobre eso del plan ambiental, cómo es

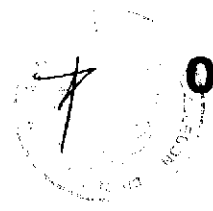
26 posible que la municipalidad ahora se quiera rajar las vestiduras diciendo mire que es

27 que estamos planeando darles lo mejor a ustedes con esto del plan para cosa de

28 territorial y aquí en Miravalles, sí lo hicieron así, ahora ahí lo que están ustedes viendo

29 también, me doy cuenta que la municipalidad en el 2019, puso una denuncia ante

30 MINAE sobre que estaban haciendo aperturas sin permisos de setena o ambiental sin



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 219-2024

05 de marzo del 2024

Página 28 de 53

1 permisos de la municipalidad sobre notificaciones en las cuales yo mismos comentan
2 que es un proceso urbanístico minad le pasa esto tribunal ambiental a la fecha del
3 2020 a la fecha de hoy tribunal ambiental tiene ese documento y todavía no lo ha
4 liberado todavía esa propiedad está en espera de qué perito del tribunal ambiental,
5 por qué la municipalidad actualmente tiene los permisos de construcción casas
6 hechas ahí visados, eso es respetar el medio ambiente, entonces no entiendo, cómo
7 es que ustedes dicen que nos están ayudando tal vez con un plan regulador si han
8 hecho esto, hay que tener el cuidado de ver qué es lo que están haciendo, realmente
9 ustedes, los tres documentos que están ahí, son documentos en el cual está la
10 denuncia de MINAE de la municipalidad y bueno déjelo ahí, ahora le pregunto resulta
11 ser que también hay una denuncia, en dirección aguas MINAE, donde tomaron
12 maquinaria de la municipalidad en el tajo de la palma sin permiso ambiental para
13 proceder, ahí hay una denuncia hace ocho meses que la pasaron a la fiscalía donde
14 la municipalidad metió maquinaria para sacar materiales sin ningún permiso, los
15 mismos materiales que yo me imagino cuántas personas inclusive que están aquí les
16 cobraron ¢12,500 o ¢10,000 colones por cada vagoneta que le intervenía el camino,
17 otras preguntas me conteste, por qué le cobraron a las comunidades el material de
18 los tajos si todos esos materiales fueron tomados con acuerdos bajo un convenio con
19 geología y minas de la ley 8668, nos engañaron por muchos años a decir que
20 teníamos que pagarle un tercero en la calle, plata en la calle nos daba una factura de
21 pulpería y así es como nos cobraron y ahora que les pedimos la explicación de por
22 qué nunca en cuentas municipales sabe, porque la municipalidad no podía cobrar un
23 solo cinco, el gobierno tiene la cualidad o la Facultad de usar los materiales los
24 recursos naturales que tenga oro, sea petróleo o sea materiales de tajo, así es como
25 han tenido los materiales que han intervenido en todas las calles por qué le cobraron
26 al pueblo esos materiales, cuál era la razón, dónde está la plata que nos digan, por
27 qué si hacen convenios no los cobran sabiendo que tienen todo dado sin ningún costo.
28 Ahora qué van a hacer digamos con el tema las horas extras a cuántas comunidades
29 o personas que están aquí les dijeron hay que colaborar con horas extras porque no
30 hay presupuesto fue otro engaño, dónde está esa plata le digo como le digo porque



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN
ACTA ORDINARIA 219-2024
05 de marzo del 2024

1 no me han contestado anteriormente en esos asuntos entonces me gustaría saber
2 dónde está esas platas, hay algunas personas que me están diciendo de que por qué
3 la municipalidad no les ayuda con esos polvazales que están enfermando a la gente,
4 la municipalidad le contestó digámosle a una comunidad de San Pedro, La Unión que
5 es que no tenían la capacidad de mandar un cisternas algo así la gente se está
6 enfermando con los polvazales, por qué es que digámosle en lugar de usar 11 millones
7 por mes en imagen protocolar de la municipalidad no los usan y dicen bueno vamos a
8 comprar de esta miel de pulga o no sé, regar con agua y mandar tanquetas y echarle
9 los caminos para quitar un poco ese polvazal creo que ayudaríamos montones, pero
10 no prefieren dar once millones por mes a imagen de protocolo, 25 millones para una
11 carrera que es para un día, entonces, por qué no ayudan como comunidad nos están
12 pero afectando con todo lo que están haciendo, otro punto es ya te digo, ahora para
13 el tiempo de elecciones resulta ser que, ahí salió que íbamos a hacer unas rifas, que
14 salieron el asunto de la señora las rifas que había que de que si llegaban a las once
15 de la mañana tal vez podían participar en la rifa aquí el señor Hans Cruz, vino nos dijo
16 Es que se está diciendo que para la rifa para todo el mundo el que llegue antes de las
17 once puede participar en la rifa, esa reunión que se ve ahí fue la reunión que estuvo
18 antes de las elecciones en lo que es Quebradas, ahí no invitaron a los demás partidos
19 y ahí hubo rifas, también ahora, entonces me va a decir que eso no fue para todo el
20 mundo, entonces qué es lo que piensan que el pueblo Pérez Zeledón está para que
21 lo engañen para que lo vacilen, mi pregunta esta señora que viene y hace esto ahí,
22 donde están todas las bolsitas, todos casi todo el mundo pegó, porque había
23 bastantes bolsitas, las reuniones inclusive aquí traje el vaso que regalaban en las
24 rifas todo el mundo a regidora ahí está el vaso, entonces ahora nos van a decir que
25 esas rifas eran para todos los partidos para llamar a los votantes ayudar a que
26 realmente quisieran votar, me pregunto cómo es que van a poner una persona aquí
27 como regidora a regirnos, si viene con estos planes y el partido le permite, no tengo
28 nada en contra, la persona en sí, yo vengo nada más es a decir que las cosas no
29 pueden seguir siendo manejadas como las lleva esta municipalidad, hoy en día
30 entonces, me gustaría que el alcalde ya que está aquí nos pueda responder con el



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 219-2024

05 de marzo del 2024

Página 30 de 53

1 pueblo qué va a hacer o por qué no dijeron que había una denuncia sobre el material
2 que estaban sacando del tajo de la palma sin permisos o de la denuncia que puso en
3 el 2019 y que está en tribunal ambiental, por qué dieron los permisos a la zona
4 Miravalles de construcción, si eso está ahorita en tribunales ambientales, esperando
5 ser resuelto o sea se brincaron hasta esa ley, entonces si nos dice que están tratando
6 de hacer el plan regulador, cómo es que ustedes mismos se brincan las leyes.-----

7
8 A continuación, el señor Presidente Municipal concede la palabra a quienes deseen
9 referirse al tema expuesto.-----

10

- 11 • El regidor José Luis Orozco Pérez indica que, rápidamente felicitar a Rudy, dice
12 bastantes cosas y es una persona muy valiente, yo sé que no es muy popular
13 en algunas comunidades y de repente le han ido creando ese ambiente, pero sí
14 ha luchado junto a esa coalición por muchas cosas que tienen que ver con el
15 medio ambiente de Miravalles y otras comunidades en ese sentido, lo felicito.--

16

17 A continuación el señor Presidente Municipal cede la palabra nuevamente al señor
18 Rudy Soto Sánchez.-----

19 El señor Rudy Soto Sánchez, te agradezco José Luis, uso el minuto para invitar al
20 Alcalde que se siente ahí y nos diga, ¿ Por qué razón decidieron pasarle a las
21 comunidades el hecho de que le pagar \$12500 por cada vagoneta? que se siente un
22 momento y nos diga por qué pidieron platas para las extras y nunca en cuentas
23 municipales si realmente fuera algo que se estaba necesitando, por qué es que no
24 nos dicen la verdad cuando hay una denuncia tan grave como que tomen la
25 maquinaria en un tajo donde no tienen un permiso ambiental y aquí vienen a decirnos
26 que están luchando por hacer un buen plan regulador, entonces no puedo saber cómo
27 poder creerles en este tipo de cosas usted mismo Hans Cruz, la probó que usted no
28 tenía, nada que ver en esa calle porque usted empezó en el 2016 y eso fue en el 2015
29 y la calle fue aprobada en el 2017 y fue usted que la probó a 10 metros y a 50 metros
30 de la naciente.-----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 219-2024

05 de marzo del 2024

Página 31 de 53

1 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, le cede el uso de la palabra al
2 señor Marco Ney Retana Solís.-----
3
4 6. Atención al señor Marco Ney Retana Solís, Presidente CODEPAZ.
5
6 **Asunto:** "Exponer sobre la organización del próximo Festival de Papalotes 2024 y dar
7 a conocer buenas noticias de cómo viene creciendo este Festival".-----
8
9 El señor Marco Ney Retana Solís, llegó una vez más, llegó el festival de papalotes es
10 el primer evento latinoamericano es el primer encuentro latinoamericano y debo de
11 decirles que estamos muy preocupados porque si bien, agradecemos lo que hasta el
12 momento de lo que pedimos a la municipalidad, solicitamos vallas, solicitamos una
13 tarima, porque vamos a tener la visita de los alcaldes de la ministra de cultura, el
14 ministro de deportes y algunos invitados más, incluyendo quince extranjeros, cinco de
15 chile, uno de diferentes países, de Tahití, por ejemplo, queremos dar una buena
16 imagen con humildad, les voy a decir que vengo de participar en un festival hace
17 quince días en México, donde estaba la alcaldesa, donde estaba todos los miembros
18 de la municipalidad, no de México sino de una comunidad Cholula y cómo se unieron
19 y apoyaron de duro hoy agradecidos, como le digo con lo que nos han dado, pero
20 necesitamos del apoyo de ustedes de la municipalidad entera porque ocupamos
21 alimentación para esta gente, un toldo y la tarima que tiene la municipalidad y que es
22 importante para que tengamos un buen escenario, para que esta gente se lleve una
23 buena imagen de lo que es nuestro cantón Pérez Zeledón, como les dije, la vez
24 pasada, si lo quieren ver desde un punto de vista económico, sí genera, porque se
25 ocupa transporte, alimentación, hospedaje cuánto va a vender el pulpero, cuánto va a
26 vender los que venden pollo, en mi barrio y unos vecinos que van a tener, la posibilidad
27 de sacar emprendedores que van a sacar sus cosas, entonces sí tiene sentido
28 económico si es cultural, yo creo que es la fiesta más icónica que tiene Pérez Zeledón
29 a nivel cultural, porque si vemos lo que es el festival de la luz lo que genera únicamente
30 económico para algunos a comparación de lo que genera culturalmente el festival de



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 219-2024

05 de marzo del 2024

Página 32 de 53

1 papalotes, que este año es el número veinte y seis, y es el primer encuentro
2 latinoamericano, ha tratado chile y ha tratado Argentina por muchos años de hacerlo
3 mismo, Colombia y no han podido, y gracias a Dios, porque fue el de arriba el que nos
4 ayudó y se está haciendo acá ver a estos grupos de Colombia, México, Estados
5 Unidos como invitado Tahití, necesitamos el apoyo estamos preocupados, porque fue
6 muy grande lo que se vino y si nos está ayudando el comercio, ha sido el comercio el
7 que nos ha tendido la mano siempre, ha sido generoso, y esperamos su presencia,
8 esperamos la presencia del nuevo alcalde y contamos también con la presencia de
9 los ministros queremos que sea diferente este año queremos que sea digno de nuestro
10 cantón, pero sí humildemente les decimos estamos preocupados la alimentación, el
11 traslado y el hospedaje ha sido difícil, si este año no tenemos los toldos o no tenemos
12 la seguridad, tenemos que los recursos poquitos que tenemos de otras partes para
13 suplir esto y entonces ahí es donde estamos asustados, imaginen, vamos a dar o qué
14 vamos a hacer recordemos que el festival no tiene fines de lucro simplemente va el
15 desarrollo de la comunidad, de la integración familiar y del rescate de valores y
16 tradiciones.-----

17 Eso es todo lo que busca el festival de papalotes no son figuras no es premiar a nadie,
18 pero ver hacer feliz a alguien o ver a los niños felices ese día, vale mucho es lo que
19 nos mueve es lo que nos insta a realizar esta actividad, como dijo mi amigo Tony
20 Méndez ha pasado mucha agua bajo ese puente y así ha pasado mucha agua y más
21 que nunca necesitamos del apoyo de la municipalidad total y del comercio y de toda
22 aquella persona que esté acá, hoy presente o que nos está viendo y diga cómo ayudar,
23 porque este año los medios nos están ayudando muchísimo lo que es el Facebook y
24 lo que es el los medios de comunicación, la radio y televisión de Pérez Zeledón, nos
25 están apoyando, ha sido un año generoso de esta parte pero si nos hace falta
26 sinceramente con humildad se lo decimos mi persona como presidente y
27 representante de CODEPZ el comité organizador de papalotes por la paz.-----

28

29 A continuación, el señor Presidente Municipal concede la palabra a quienes deseen
30 referirse al tema expuesto.-----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 219-2024

05 de marzo del 2024

Página 33 de 53

- 1 • La regidora Mayra Calderón Navarro expresa que, Don Marco Ney, un gusto
2 tenerlo aquí, ya con esta es la tercera vez, que lo tenemos por acá, con este
3 proyecto tan noble, tan hermoso para este cantón. -----
4
5 No le queda uno más que reconocerle, verdad, su esfuerzo su trabajo, su tesón
6 verdad, para que todo esto salga bien, yo quisiera preguntarle en la sesión
7 anterior que usted vino, usted planteó lo mismo que, necesitaba, nosotros le
8 preguntamos qué era lo que ocupaba de la municipalidad, usted nos habló de
9 las de las vallas de las tarimas, de los toldos, entonces, yo le pregunto eso se lo
10 concedió la municipalidad, o se lo ha facilitado, esa es mi pregunta.-----
11
12 El señor Marco Ney Retana Solís, responde que, hasta el momento, digamos de la
13 lista que se hizo, de las vallas, de los basurero, un basurero que nos gusta, que es en
14 forma de botella, los toldos, la tarima, la seguridad y la alimentación, nos aprobaron
15 las vallas y los basureros, lo ocupamos eso, pero hasta el momento solo eso nos han
16 dado digamos nos han ofrecido, entonces queríamos una vez más, hacer el llamado
17 para ver si nos podían dar un empujoncito más.-----
18
19 • El regidor José Luis Orozco Pérez indica que, gracias de nuevo, rápido para que
20 los demás puedan hablar, Don Marco felicitarlo a usted, ese trabajo de por
21 veintiséis temporadas o años es muy valioso, me parece y coincido con varios
22 artistas del cantón, referentes de la cultura, que es mucho más cultural su festival
23 de papalotes y de varios vecinos que una noche cultural con Juan Galindo,
24 definitivamente hay que potenciar la cultura pero la cultura de este cantón, no la
25 cultura para que se lleven el dinero de afuera a gente de fuera de ese cantón
26 muchas gracias.-----
27
28 • La regidora Carmen Lidia Moya Rodríguez manifiesta que, ese esfuerzo que
29 todos los años usted ha aportado para el festival, nosotros sabemos el esfuerzo
30 durante todo el año para hacerse presente en diferentes localidades con los



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 219-2024

05 de marzo del 2024

Página 34 de 53

- 1 papalotes, pero en especial el que se hace anual en Sinaí, invito a todos los
2 vecinos para que participen lleven a sus hijos es una experiencia increíble, donde
3 los niños van a disfrutar con todos los papalotes, ojalá y verdad logremos
4 aportarle un poco más de recursos y ustedes saben que la municipalidad
5 siempre está anuente a colaborarles en lo que se pueda.-----
6
7 A continuación el señor Presidente Municipal cede la palabra nuevamente al señor
8 Marco Ney Retana Solís.-----
9
10 El señor Marco Ney Retana Solís Quisiera decirle a ella que somos conocedores de
11 lo que la municipalidad apoya, nos anima a venir hoy a plantearles la necesidad que
12 tenemos y este no menos de ustedes yo sé que sí. Darles el agradecimiento de verdad
13 por la oportunidad de expresar nuestras necesidades muchísimas gracias y muy
14 buenas noches.-----
15
16 7. Atención a la señora Gabriela Picado Rojas, beneficiaria Proyecto Arizona.-----
17 **Asunto:** "Asuntos varios referentes a temas del Residencial Montealegre".-----
18 La señora Gabriela Picado Rojas, buenas noches a todos este yo me presento aquí,
19 es mi primera vez que me presento, soy del proyecto de Arizona hace como seis años
20 nos dieron las escrituras, desde entonces hubo un tiempo no sé exacto, que las
21 pararon por un gravamen y la semana pasada me di cuenta el viernes que devolvieron
22 las escrituras, fue muy desagradable porque estábamos muy entusiasmados los que
23 quedábamos que los primeros fuimos los últimos y recibir la noticia de que el estado
24 había devuelto las escrituras, creo que eran como diez, fue muy desagradable porque,
25 todos estábamos ilusionados los que quedábamos para poder solicitar los bonos y
26 que nos dijeran que habían devuelto las escrituras por diferentes circunstancias de
27 que algunos estaba haciendo falta una cosa, a mí me estaba haciendo falta otra,
28 saber en pocas palabras es lo que a mí me interesa en pocas palabras, yo quiero
29 saber qué fue lo que pasó, qué fue lo que fallaron que devolvieron esas escrituras si
30 hubo un tiempo que nos mandaron a los que quedamos, vayan saquen este papel,



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 219-2024

05 de marzo del 2024

Página 35 de 53

1 hagan, saquen el otro y todos corrimos yo fui una de las primeras que corrí a llevarles
2 la documentación que le hacía falta a Lauren y ya llegó un momento de que tuvieron
3 toda la documentación de las diez personas que hacíamos falta con las escrituras,
4 para que el viernes de la semana pasada nos dijeran que los habían devuelto por
5 diferentes circunstancias, que a cada uno les hacía falta diferentes cosas, y ahora
6 quién sabe hasta cuánto la municipalidad quedó de avisarnos esta semana, nos han
7 llamado, han dicho nada, es una impotencia, porque ya uno no sabe si ponerse
8 nervioso, es algo como una suspensión que uno, no sabe ni qué hacer, porque ya no
9 se sabe con qué van a salir ya no se sabe entonces yo en mi caso de verdad, estoy
10 muy interesada, yo quiero mi casa, ahorita con esta tembladera que había yo sentía
11 que mi casa la que tengo me iba a caer encima, entonces de verdad, yo quiero saber
12 de mi parte qué va a pasar, si al menos a mí me va a llegar, porque la verdad es que
13 a mí no me importa el resto a mí no me interesa yo, estoy aquí por la mía por la mía,
14 porque somos 10 y son contados los que están ahí verdad yo estoy aquí por salí del
15 trabajo, estoy aquí y quiero saber qué pasó con la mía porque he estado llamando y
16 me dicen que me van a mandar un correo no me lo han querido mandar o la muchacha
17 no ha podido mandarlo y yo estoy interesada, ver qué pasó, qué es lo que me hace
18 falta a mí para yo llevárselo a la municipalidad, ayudarle, yo no soy una profesional en
19 lo que sea ellos pidieron una documentación Lauren, se llevó todo y yo no sé qué
20 pasó.-----

21
22 Se supone que tenían todo y que vengan y diga la secretaria de las tres personas que
23 están llevando las escrituras que las habían devuelto, eso fue demasiado
24 desagradable porque en mi caso, yo estaba muy ilusionada yo ya tengo la plata, que
25 me ha costado ahorrarla para solicitar el bono y que le digan fueron de vuelta ahora
26 quién sabe hasta cuándo, es triste la verdad, y yo quisiera que nos ayuden o que me
27 ayuden qué necesitan, qué podemos hacer para que vuelvan esas escrituras llegar al
28 estado y que ellos nos ayuden, que ya no fallen más, que ya no fallen que hagan las
29 cosas de corazón, que se pongan la mano, todo lo que hemos fallado en ese proyecto
30 que ahora ya no se llama Arizona, es ahora Montealegre y quisiera, que nos ayuden



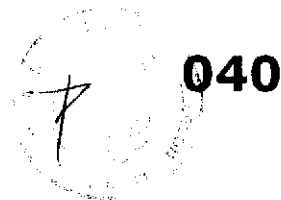
MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN
ACTA ORDINARIA 219-2024
05 de marzo del 2024

1 para que cada uno tengamos nuestras casas de bono es muy bonito ver a la vecina
2 hacer la casa, uno se emociona, ver cómo está haciendo la casita y todo, yo lo único
3 que quiero saber, qué puedo ayudar, qué se puede hacer, qué hay que hacer, si se
4 necesita otro documento para que esas escrituras vuelvan a ir al estado y sean
5 revisadas ya con éxito es lo más que puedo decir.-----
6
7 A continuación, el señor Presidente Municipal concede la palabra a quienes deseen
8 referirse al tema expuesto.-----
9
10 El señor Jeffry Montoya Rodríguez, Alcalde Municipal, indica que, gracias por estar
11 acá y tal como usted lo decía cuando al inicio entregamos esos diez trámites ante el
12 registro público, verdad que en aquel momento pues as, pues esos diez primeros nos
13 ilusionaron muchísimo, verdad y saber que más bien los otros treinta y nueve trámites
14 ya salieron y pasaron adelante de ustedes.-----
15
16 Pues la verdad que fue muy lamentable y por parte del registro público se nos hizo las
17 indicaciones, fueron bastantes reuniones que tuvimos con el registro público para
18 hacer esa subsanación y luego a su vez, con la notaría del estado la en estos trámites
19 ha estado que bastante celoso y pidiéndonos uno y otro documento verdad, para todos
20 y cada uno de los diez casos, como usted lo decía esta semana anterior y espero que
21 y tal como se le dije la compañera Lauren que coordina este proyecto, ahí se les estará
22 informando a cada uno puntualmente, qué es lo que la compañera habla del estado
23 se refiere a la notaría del estado verdad, para que también lo tengamos claro, porque
24 a veces queda la figura como estado ahí es la notaría del estado como tal para hacer
25 las correcciones respectivas ya ellos nos habían indicado pues la ruta a partir, pues
26 de qué hacer correcciones y a cada uno de los diez casitos se les va a tal como se lo
27 dijo la compañera Laura en esta semana se les va a estar informando qué es lo que
28 debemos subsanar, volver a remitir, tal cual usted lo indique, ese es el compromiso
29 de seguir adelante pues corrigiendo eso.-----
30 -----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN
ACTA ORDINARIA 219-2024
05 de marzo del 2024

1 9. Atención a la señora Laura Vega Arias, Secretaria del Comité del Residencial
2 Montealegre.-----
3 **Asunto:** "Asuntos varios referentes a temas del Residencial Montealegre".-----
4
5 La señora Laura Vega Arias, Buenas a todos los presentes, venimos con otro caso, a
6 presentarles hoy, en diferentes ocasiones, hemos venido con peticiones y peticiones
7 que nunca nos han resuelto, pues hoy venimos en apoyo de estas diez señoras que
8 todavía están esperando, porque en realidad algunas ya tienen las propiedades a
9 nombre ella, pero con una advertencia administrativa y unas inmovilizaciones por
10 parte del registro, hay que recordar que en 2018 para los que no sabían se llamó por
11 grupos a unas personas de la lotificación para hacer lo que era la escritura y el
12 traspaso.-----
13
14 Qué pasó, que esto se hizo fuera del marco de la ley verdad, entonces a la hora de
15 que el registro se dio cuenta de lo que estaba pasando, lo que hicieron fue hacer estas
16 anotaciones que vamos a proyectar más adelante, este documento es de 2018, se ve
17 muy poco pero es un dictamen, una certificación que consta dentro del expediente que
18 tiene el registro por las anotaciones y es donde el Consejo Municipal, ese momento
19 autorizaba al alcalde a hacer la firma de los traspasos, pero eso no era lo suficiente
20 porque ellos se necesitaba lo que se necesitaba autorización, no unos acuerdos para
21 autorizar porque no correspondía al consejo no podían darle, no tenían la potestad de
22 hacer eso, aquí se indican todas y cada una de las personas, pues que se hicieron en
23 ese primer bloque que eran diez y son las que hoy todavía continúan afectadas, en
24 2021 ya se hizo lo que era el proyecto de ley, ese es el detalle de la consulta que se
25 puede encontrar en línea es completamente información para todo mundo público,
26 qué es lo que pasa, que la municipalidad de manera incorrecta manda llamar estas
27 diez personas para que firmen y lo hacen el segundo bloque donde estaba yo, porque
28 yo no pertenezco al bloque de los afectados, pero estoy apoyando a mis compañeros
29 como siempre lo hago, el segundo bloque cuando fuimos a hacerlo mediante un
30 notario público nos dijeron que no se podía tramitar porque ya el registro había visto



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN
ACTA ORDINARIA 219-2024
05 de marzo del 2024

Página 38 de 53

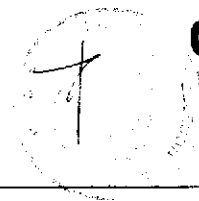
1 las inconsistencias y más bien habían hecho las anotaciones lo que nos parece hasta
2 este momento irregular es que el año pasado a finales no recuerdo si fue en octubre
3 o septiembre, tuvimos una reunión, bueno tuvieron los diez afectados, yo como soy
4 abogada en compañía de ellos por solicitud de ellos asistí a la reunión, pero
5 desafortunadamente, no nos quisieron dar información Don Francisco Matamoros, el
6 abogado en ese entonces que participó, este no nos quiso brindar información, ni a
7 mí que estaba con una compañera que me dijo que la acompañara, ni a otra abogada
8 que estaba ahí, no nos dijeron cuáles eran los procedimientos que se iban a seguir no
9 nos dijeron nada y pidieron dos o tres meses para solucionar todo como seis meses
10 después, aquí estamos, sin solución para ellos, esto fue todo lo que tuvimos que
11 esperar para lo del proyecto de ley, hasta que se hizo ley, el día primero de setiembre
12 del 2022 que fue cuando se publicó en la gaceta y era efectivo a partir de ese día
13 estas familias están esperando, por eso lo que ellos se están quejando en este
14 momento, no hay una comunicación fluida, no existe una veracidad en la información,
15 que la gente de la municipalidad les informa, valga la redundancia y tampoco están
16 trabajando en eso, de la manera que sea, porque como les estaba explicando desde
17 el 2018 hasta ahorita han pasado seis años verdad, si no cuento mal y nosotros pues
18 tenemos la duda de cómo es posible que seis años hayan transcurrido desde el
19 momento en que ellos mismos hicieron incurrir en error a los que están hoy por hoy
20 afectados y una de las cosas que también llama la atención es que don Francisco, el
21 día de la reunión quiso tirarle la responsabilidad del problema a la gente que fue a
22 firmar cuando fue la municipalidad, quién les indicó que tenían que hacerlo, cuando
23 don Jeffrey también se presentó a firmar las escrituras, esto no es culpa de las
24 personas, usuarias de los adjudicatarios sino que es culpa del manejo inadecuado que
25 ha dado la municipalidad al tema qué es lo que ellos quieren que se les dé una
26 respuesta, que se trabaje en eso, seis años han pasado y no hay respuesta no tienen
27 una comisión, no han dado informes, no tienen absolutamente nada más que decirle.
28 Esta semana nos dicen dennos dos, tres meses y así han transcurrido ya seis años
29 esta es una de las fincas, eso están en los estudios registrales del Registro Nacional
30 e inclusive, cuando se iba hacer o se hizo por donación sale la causa adquisitiva como



1 compra, también estas son las advertencias y las inmovilizaciones que existen en las
2 en algunas no todas porque cada caso es diferente y ese era el expediente, ahora
3 cuál es la preocupación de esta gente, de la mayoría de esta gente, que ellos no
4 pueden solicitar un bono, es contradictorio que una ley, y que un proyecto que se haya
5 hecho para ayudar a una población hoy por hoy, no esté funcionando para eso, no
6 pueden solicitar un bono por estas afectaciones que hay el compromiso que se
7 necesita de parte de la municipalidad, informen, que haya una comunicación fluida,
8 cómo es posible que la gente se dé cuenta de que han sido devueltos los trámites
9 porque ellos mismos llaman a la notaría del estado, no porque la municipalidad les
10 indica, entonces en qué está trabajando, la gente se necesita una comisión o una
11 persona que esté a cargo solamente de eso, para ver si de una vez por todas, se logra,
12 seis años tienen las familias, no es un día no son meses, que pidió Francisco, el otro
13 día, yo estoy aquí apoyando a los vecinos, porque gracias a Dios, yo no estoy afectada
14 pero los estoy apoyando y los voy a seguir apoyando, al trámite que haya que entrarle
15 le vamos a entrar voy a reproducir, este video, que es de una señora, estas son las
16 condiciones que están la casa de ella y no puede solicitar un bono, a cuáles de ustedes
17 señores regidores, señor alcalde, les gustaría vivir en esa condición y tener que haber
18 esperado más de seis años, sin tener una respuesta a quién, porque recordemos que
19 diez familias, ingresaron ahí y tienen sus construcciones por sus propios medios de
20 manera humilde a puro esfuerzo lo han hecho y así está la situación.-----

21
22 A continuación, el señor Presidente Municipal concede la palabra a quienes deseen
23 referirse al tema expuesto.-----

- 24
- 25 • El regidor José Luis Orozco indica que, bienvenida y a los vecinos del proyecto
26 Montealegre, de verdad que ustedes han venido aquí infinidad de veces en estos
27 últimos cuatro años y no sé en los tiempos anteriores, pero sí preocupa, la gran
28 cantidad de errores que se cometen en la redacción de esas escrituras o en los
29 documentos, que se generan, yo creo que, al final de cuentas y definitivamente
30 ustedes pagan los platos rotos y los pagan niños, adultos mayores, mujeres,



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 219-2024

05 de marzo del 2024

- 1 personas en general, a las cuales esta administración municipal les debe servir
2 con eficacia y eficiencia.-----
- 3
- 4 • El regidor Oldin Quirós González menciona que, efectivamente hemos trabajado
5 muy de la mano con esta con este proyecto, que primero el proyecto Arizona
6 ahora, en el futuro será residencial Montealegre y las escrituras por supuesto,
7 porque me acuerdo la alegría cuando por fin se pudo hacer el traspaso o se
8 aprobó el proyecto de ley, como decía señor alcalde treinta y nueve personas,
9 sí, pero hay diez, entonces qué triste para esas diez personas o familias que no
10 pueden, finalmente tener su propiedad, ese tema, creo que obviamente hay que
11 solicitar una moción sobre eso, ojalá la apoyemos, y también aprovechar para
12 mencionar que por ahí hay un recurso de amparo, sobre el mantenimiento de
13 ese residencial, yo creo que este año en julio, si no me equivoco o cuándo
14 octubre, entonces, sí, sería importante que este consejo y esta administración
15 también recuerden ese tema tan importante porque fue una lucha que dimos con
16 ustedes, siempre con las comunidades y este pues, ojalá, que esa moción que
17 por ahí se va leer después, se apoye, para hacer realidad el sueño, no solamente
18 de Gabi, que tuvo la valentía el valor, sacó el tiempo para venir hasta acá, hablar
19 de su caso, pero, ojalá para las diez familias en todo caso.-----
- 20
- 21 • La regidora Mayra Calderón Navarro agradece a Laura, venir a este consejo
22 municipal, yo quiero decirle que nos hemos dado la tarea, en este consejo de
23 hacer todo el esfuerzo para que se enviara ese proyecto de las escrituras a la
24 asamblea legislativa.-----
- 25
- 26 Yo recuerdo perfectamente cuando se enviaron esas treinta y pico, me extrañó
27 que habían diez que no se enviaron, porque ya estaban, y yo decía pero bueno
28 es que ya tenía todos, decían que había sido anticipados y que ya estaban
29 entonces, lamentablemente pues probablemente, se hubiera presentado todo el
30 grupo no hubiese pasado, porque nosotros desde los de los tres y tanto que se



1 mandó al proyecto de ley de la asamblea legislativa, esos ya más bien hemos
2 estado trabajando en la dispensa para enviarlos, a que les den bono ¿me
3 preocupó? Pero, recordé que habían diez, no entiendo, por qué esos se
4 adelantaron, verdad, extrañamente, un mal procedimiento que se hizo no puedo
5 entender. Gracias a Dios, que lo que hicimos posteriormente desde este consejo
6 se dio de la de buena forma, lo que sí es importante es que por ahí ustedes traen
7 una moción que nosotros apoyamos y vamos a esperar que el resto de los
8 compañeros, pues apoyen para ver cómo le damos respuesta a esta situación,
9 bueno me alegra mucho que el señor alcalde, pues ya hizo un anticipo verdad,
10 eso está bien, pero vamos a seguir apoyándoles con su proyecto.-----

11
12 A continuación el señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal cede la palabra
13 a la señora Doña Mayra, Don Oldín, Don José, muchas gracias, nosotros sabemos
14 que hemos contado con el apoyo de ustedes desde el 2020, que iniciamos la lucha
15 acá, para estas diez familias, que todavía están pendientes, vamos a tramitar lo que
16 haya que tramitar, y si tenemos que ir a instancias superiores lo vamos a hacer,
17 entonces siempre desearíamos evitar eso pero si hay que hacerlo y es necesario lo
18 vamos a hacer.-----

19
20 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, le cede el uso de la palabra a
21 la señora María Eugenia Villalobos Elizondo.-----

22
23 **9.** Atención a la señora María Eugenia Villalobos Elizondo, beneficiaria Proyecto
24 Arizona.-----

25 **Asunto:** "Asuntos varios referentes a temas del Residencial Montealegre".-----

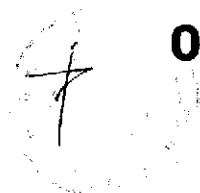
26
27 Vengo otra vez, como muchas veces, que hemos venido, los miembros del proyecto
28 Arizona como nos dicen pero somos residencial Montealegre, quiero que quede claro
29 soy la presidenta del comité que tenemos y cosa que como siempre venimos aquí a
30 pedir, que por favor nos apoyen y cosa que no han querido apoyar, la mano a los



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN
ACTA ORDINARIA 219-2024
05 de marzo del 2024

1 regidores les ha pesado para levantar esos cinco votos más, que hemos necesitado
2 tan siquiera dos o uno porque tenemos cuatro de Rafa, doña Mayra, don José y Oldin,
3 los demás están muertos aquí sentados, me da impotencia de ver que no nos quieren
4 atender como personas que estamos aquí viviendo en Pérez Zeledón y no en China,
5 a 15 minutos de centro, estamos igual o peor que los de que vinieron de Cocorí,
6 nosotros tenemos que cordón y caño en luces, tenemos alcantarillados colapsados,
7 que nos espera en el futuro, qué nos espera, es lo único que yo me pregunto, en dónde
8 están las personas que deberían trabajar para nosotros, que piden los votos cuando
9 tienen que pedirlos, ahora hacen rifas para ganarse el puesto, espero en Dios trabajen,
10 soy muy abierta para hablar y por eso no les gusta cómo soy, a mí me gusta hablar
11 claro, aunque no les guste a los demás, al que no le gusta que le eche azúcar siempre
12 lo he dicho.-----

13
14 Estoy sumamente preocupada de verdad por las diez escrituras de estas personas
15 que fueron los primeros, ahora son los últimos, es algo increíble, aquí estoy en un
16 temblor de la cólera, de la frustración de la impotencia, que siente uno como
17 presidenta de un comité que no tiene apoyo, tenemos un comité de caminos y por la
18 luces, nunca nos han apoyado y nos pidieron un comité de caminos y lo tenemos y se
19 reunió con nosotros y don Emmanuel Ceciliano, también, pero no quieren trabajar
20 espero en Dios que como alcalde trabaje, como alcalde él, no Rosibel Ramos y otra
21 cosa estoy súper preocupada de verdad por los caminos, no tenemos caminos
22 estamos igualitico o peor que ellos porque ellos tienen los caminos chochos, y alguna
23 hora se los arreglarán pero espero en Dios que no duren como como nosotros con el
24 proyecto Arizona, como nos dicen veinticinco años y sin soluciones me da pena de
25 verdad todo el tiempo que han estado sentados aquí, don Jeffry, como Alcalde que no
26 nos ha querido ayudar, no hemos tenido el apoyo sinceramente, así pelado se lo digo
27 en la cara, no hemos tenido el apoyo de ustedes y la verdad me decepciona me
28 decepciono otra vez que haya quedado un partido que no trabaja con el pueblo solo
29 por los amigos, por los que tienen plata o por las argollas así pelado el problema de
30 nosotros el pueblo de Cocorí y todos los demás es que no estamos en argolla ese es



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN
ACTA ORDINARIA 219-2024
05 de marzo del 2024

1 el problema no le caemos bien a doña Rosibel Ramos, nos lo dijo a nosotros que si
2 yo seguían en el comité no iba a ayudar y los diez miembros que estuvieron en la
3 reunión de las escrituras lo saben porque está en audios que dijo que si yo seguía de
4 presidenta no iba a tener ayuda y que iba a vivir por los siglos de los siglos de la
5 eternidad ni que Dios solo Dios sabe esas cosas el día de mañana puede morir ella o
6 puedo morir yo, uno no puede hablar así uno se debe al de arriba y uno está aquí
7 parado, porque el de arriba quiere, así que yo quiero de verdad que nos den
8 soluciones, espero en Dios de verdad que la emoción que traemos hoy se despidan
9 dignamente por el pueblo de nosotros que voten qué les cuesta votar por una moción
10 que nosotros hemos pedido no una ni dos veces, muchas veces saben.-----
11 Da impotencia, ganas de llorar, sin embargo aquí estoy luchando por la comunidad
12 Montealegre y desgraciadamente les voy a decir aquí, lastima no quedó Oldin Quirós,
13 como Alcalde, esto hubiera sido diferente, porque ese señor trabajaba por el pueblo
14 y luchó por el pueblo, no solo él, don Ariel Robles, también y los demás compañeros
15 la verdad espero en Dios tome los corazones de las personas que quedaron ahora
16 aquí sentadas, próximamente el primero de mayo y de verdad trabajen por las
17 comunidades que necesitamos apoyo de ustedes porque ustedes son quienes nos
18 manejan a nosotros, Emmanuel Ceciliano tiene en cementado la calle de la propiedad
19 de él hay videos y sacamos fotos nosotros, tiene cementada una calle que es que
20 hasta en carreta, pero por desgracia no quedó el mejor alcalde que pudo haber tenido
21 nuestro pueblo por desgracia la gente no se despertó y le dio la vuelta al mejor alcalde
22 podíamos haber tenido, ahora yo le pido a Dios que don Emanuel Ceciliano sea digno.
23
24 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, le cede el uso de la palabra a
25 la señora Heidy Navarro Camacho.-----
26
27 10. Atención a la señora Heidy Navarro Camacho, vecina de la Ese de Páramo.-----
28 **Asunto:** "Exponer sobre tema del Plan de Ordenamiento Territorial".-----
29 La señora Heidy Navarro Camacho, mi mayor inquietud y la de muchos que, estamos
30 aquí, presentes y de otros que no pudieron asistir es la siguiente: el plan regulador



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN
ACTA ORDINARIA 219-2024
05 de marzo del 2024

1 está haciendo una gran restricción para quienes buscamos el desarrollo, como
2 también tenemos sentimos que lo único que se está creando es hacernos sentir que
3 el trabajo que hemos realizado con tan grande desempeño no se está siendo tomado
4 en cuenta.-----
5
6 La sabiduría de nosotros, las personas humildes, y trabajadoras hemos logrado
7 mantener en pie muchas hectáreas del bosque, sabemos la importancia de estos ya
8 que son la principal protección a las aguas de ahí vienen muchas especies que nos
9 ayudan inclusive, a polinizar a los cultivos, al día de hoy lo que sentimos es que nos
10 están estrujando y que poco a poco nos sacan de nuestras tierras el martes veintisiete
11 de febrero se presentó por medio de Don José Luis Orozco, cuatro mociones de suma
12 importancia para nosotros número uno, creación del corredor turístico desde villa Mills,
13 y quebradas como me imagino que ustedes conocen se llama ruta Los Pioneros, en
14 donde es un lugar ideal para el desarrollo turístico cuenta con camino en buenas
15 condiciones, en la que ustedes mismos nos ayudaron a arreglarlo, entonces lo deben
16 de conocer servicios públicos, miradores preciosos, muchas de las personas que
17 viven o trabajan en esas tierras el cultivo de mora, naranjilla y cuaces entre otras cosas
18 más y buscan el desarrollo, aman el lugar en donde viven y esas tierras han venido
19 de generación en generación queremos seguir haciéndolo así, queremos poder
20 desarrollarnos más, el punto número dos que se presentó fue bajar el área de
21 segregación de dos hectáreas y media a una hectárea, lo vemos de suma importancia
22 ya que muchos queremos poder heredar a nuestros hijos y no contamos con terrenos
23 tan grandes como los están solicitando.-----
24
25 Qué pasa si yo tengo una hectárea y tengo cuatro hijos, cómo puedo heredar a mis
26 hijos, esa es la pregunta que muchos nos hacemos y ustedes quizás no lo entienden.
27 El punto número tres eliminar la franja de quinientos metros de ancho, en todo el sector
28 norte.-----
29 El punto número cuatro es la creación de núcleo de zona urbana en el Jardín, División,
30 Villa Mills y San Ramón Norte, creemos que son lugares aptos para centros urbanos,



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 219-2024

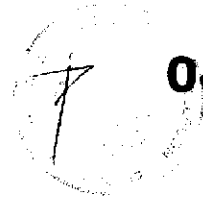
05 de marzo del 2024

Página 45 de 53

1 no les podemos creer todo lo que muchos han dicho que ya cambiaron lo del plan y
2 que esto y que lo otro, porque no tenemos una garantía por escrito de los cambios y
3 es la municipalidad quien debe visitar a las comunidades no cada vecino tener que
4 venir a visitarlos a ustedes para arreglar algo que ustedes mismos hicieron mal por lo
5 que nosotros, estamos pagando, porque para eso sí tenemos que estar puntuales con
6 impuestos y cosas otras cosas más, les pregunto a todos ustedes tienen la capacidad
7 con dos funcionarios que dicen poner ahí afuera para atender a todo nuestro pueblo
8 pueden atender cuarenta o cincuenta mil, personas con dos funcionarios y creen
9 ustedes que sea lo correcto que tengamos nosotros que sacar de nuestro tiempo,
10 nosotros no ganamos, si no trabajamos no comemos, entonces necesitamos una
11 solución para eso se está pagando ese proyecto no para nosotros venir a arreglar un
12 trabajo que ustedes hicieron mal.-----

13
14 El señor Presidente Municipal concede la palabra al señor Arón Mesen Zebron,
15 Coordinador Planificación Territorial, quien desea referirse al tema expuesto.-----

16
17 El señor Aron Mesen Zebron, agradece el espacio y manifiesta que, varios de los que
18 están aquí realmente los he atendido en sus comunidades, algunos en mi oficina
19 inclusive, entonces yo creo que esa parte del trabajo técnico uno a uno, yo creo que
20 no todos, no pueden negar que la atención se les ha dado como dijo Hans hace un
21 rato, buena parte de lo que ustedes nos han solicitado ya se ha contemplado en las
22 sesiones de trabajo que hemos tenido, tanto de nosotros a lo interno como las
23 recomendaciones que nos dio el INVU, van en la misma línea, insisto y reitero lo que
24 dice Hans al doce de marzo es el día que se tendrá el entregable completo a esta
25 fecha no sé si ustedes coinciden, pero creo que es más valioso aprovechar el tiempo
26 corrigiendo un producto que a ustedes les molesta y que nosotros tampoco estamos
27 conformes, porque necesitamos un buen producto se los he dicho a todos los que
28 están aquí, entonces eso para que entiendan esta parte el producto se está trabajando
29 y el 12 de marzo estará el producto completo con las correcciones que se les han
30 indicado hay una parte que me he dado cuenta hoy en una atención que le di



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

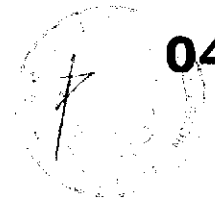
ACTA ORDINARIA 219-2024

05 de marzo del 2024

Página 46 de 53

1 comunidad de la piedra la piedra y Buenavista eh es información que lastimosamente
2 pues no han tenido y que por eso no sé si no puedo determinar todos los que están
3 aquí, pero al menos los que atendí hoy nos dijeron que ya no les interesaba estar aquí
4 porque ya con lo que les dije les quedó claro esto es un adelanto de lo que se está
5 corrigiendo entonces se les voy a leer básicamente los aquí les voy a leer básicamente
6 lo que la zona de protección por biodiversidad permite, porque la zona de protección
7 por biodiversidad, recuerden que es una zonificación general para todo el cantón, que
8 abarca principalmente lo que son zonas boscosas densas se está dejando para los
9 casos particulares en donde no corresponde un artículo donde se les permite eh
10 corregir esa zonificación si su propiedad quedó como zona de protección por
11 biodiversidad pero realmente corresponde a un potrero, un tacotal, un cultivo se está
12 dejando ese portillo para que pueda corregirse posteriormente.-----

13
14 Actualmente, estamos haciendo estas sesiones de trabajo, comisiones que se han
15 hecho para corregir esto y creo que todos los que han ido a reunirse con nosotros para
16 hacer estas correcciones han quedado contentos, se les ha prestado la atención
17 necesaria y se ha hecho un trabajo bien detallado los que atendido no pueden decir
18 otra cosa, porque sería una mentira, realmente les voy a leer lo que lo que permite la
19 zona de protección por biodiversidad para que les quede claro porque creo que
20 ustedes piensan que esta zona es una restricción total y que no va a permitir nada,
21 pero se los voy a leer para que lo entiendan, la zona de protección por biodiversidad
22 esta zona verde que como ustedes la conocen permite vivienda unifamiliar, permite
23 atención a la persona adulta mayor, atención a la persona en niñez, condominios,
24 permite oficinas administrativas, restaurantes con y sin espectáculos públicos, sodas,
25 cafeterías, salones para eventos, bares, salones de baile, discotecas, centros
26 nocturnos, espectáculos públicos, floristerías, redondel, permite los viveros para
27 producción de plantas, venta de plantas y árboles atención y rehabilitación a personas
28 con adicción centros de adiestramiento de animales ferias agrícolas, permite lo que
29 son parques, áreas comunales, miradores, jardines botánicos, mariposarios, permite
30 centros educativos, como universidades academias institutos, porque sabemos que



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 219-2024

05 de marzo del 2024

Página 47 de 53

- 1 hay este centro de enseñanza con esta temática se permiten clínicas o centros
2 médicos se permiten esto, yo creo que es importante para ustedes, porque muchos
3 me lo han mencionado se permiten hoteles, moteles, áreas de camping, quintas de
4 recreación, cabañas y cabinas se permite invernaderos también entonces entiendan
5 que la zona de protección por biodiversidad no es una restricción absoluta
6 simplemente son zonas boscosas que se les va a dar un trato adecuado para que
7 ustedes los puedan desarrollar de una manera correcta pero protegiendo el bosque lo
8 que ustedes mismos nos indican ustedes lo han protegido as que sigan haciendo las
9 cosas así.-----
- 10
- 11 • El regidor José Luis Orozco indica que, tomando sus palabras señor presidente
12 del consejo municipal, que diga usted que hay que corregir como el 80% de la
13 zonificación, se le ha tenido que hacer una enorme corrección, cómo es posible
14 que tengan que venir los vecinos del cantón a decirle, vea mi finca es un tacotal
15 o mi finca es una cuasal, mi finca la dejo descansar esa parcela la dejo descansar
16 cuatro años y entonces y no es montaña, es posible que talvez si nos presta
17 atención señor presidente, que es un tacotal, que se puede diferenciar y que, no
18 se meta dentro de eso ahora habría que ver lo que dice Don Aarón, sí, eso se
19 hace por un transitorio, ahí un artículo o hay que ir al MINAE, a el proceso de no
20 dura bastante tiempo y cuesta casi un millón de colones, habría que verlo porque
21 no lo puntualizó, pero bueno, para hoy en ocho debe estar listo eso, esperamos
22 respuestas.-----
- 23
- 24 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal concede la palabra
25 nuevamente a la señora Heidy Navarro.-----
- 26 La señora Heidy Navarro, bueno como usted dice ya se hizo un ochenta por
27 ciento de modificación, en ocho días esperamos un documento en donde
28 realmente un tacotal, o mas no esté en esa zonificación realmente, esperamos
29 que estén haciendo un buen trabajo ya que se les está dando una segunda
30 oportunidad.-----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 219-2024

05 de marzo del 2024

Página 48 de 53

1 El señor Presidente concede la palabra al regidor José Luis Orozco Pérez el cual
2 manifiesta que, por respeto a los vecinos tomando en cuenta que son viven en
3 comunidades lejanas tienen que estar trabajando mañana y yo sé lo que es
4 levantarse de las tres, cuatro de la mañana, entonces quisiera presentar una
5 moción de orden puntualmente en el sentido de que para que se pueda ver la
6 moción que se trae hoy de cambio de lugar de la audiencia pública al
7 polideportivo se pueda iniciar con las mociones y podamos terminar tomando en
8 cuenta que son las ocho con treinta minutos, prácticamente a las nueve termina
9 la sesión, salvo que estemos de acuerdo en extender hasta las nueve y treinta,
10 lo cual nunca ha pasado acá, entonces por respeto a los vecinos y porque se
11 puedan ver las mociones presento la moción de orden para que se atienda
12 primero las mociones y se pueda ver la moción que estos vecinos con tanto
13 esfuerzo prepararon y traen para que se vea hoy y no tengan que volver dentro
14 de días a ver la moción.-----

15

16 **ARTÍCULO VII.**

17 **Asuntos de la Presidencia**

18 1. "MOCIÓN CON DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN PRESENTADA LOS
19 VECINOS DE LA ESE, Quebradas, División, Villa Mills, El Jardín, Santo Tomas,
20 La HORTENCIA Y SAN RAMÓN NORTE, JAULAR, LA AUXILIADORA, CEDRAL,
21 SAN JERONIMO Y LOS ANGELES DE PLATANARES Y ACOGIDA POR LOS
22 REGIDORES DEL CONCEJO MUNICIPAL ILEANA HIDALGO SOMARRIBAS Y
23 JOSE LUIS OROZCO PÉREZ"-----

24

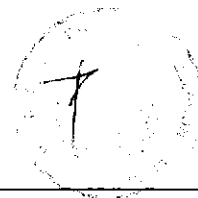
25

CONSIDERANDO

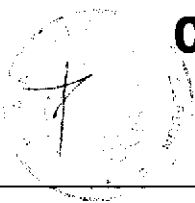
26 1-Que nuestra Constitución Política señala sobre el acceso a la información y sobre el
27 principio de igualdad:

28

29 **ARTÍCULO 27 .-** Se garantiza la libertad de petición, en forma individual o colectiva, ante
30 cualquier funcionario público o entidad oficial, y el derecho a obtener pronta resolución.-



- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- 6
- 7
- 8
- 9
- 10
- 11
- 12
- 13
- 14
- 15
- 16
- 17
- 18
- 19
- 20
- 21
- 22
- 23
- 24
- 25
- 26
- 27
- 28
- 29
- 30
- ARTICULO 30.- Se garantiza el libre acceso a los departamentos administrativos con propósitos de información sobre asuntos de interés público.-----
- ARTÍCULO 33.- Toda persona es igual ante la ley y no podrá practicarse discriminación alguna contraria a la dignidad humana.-----
- 2-Que la Ley de Planificación Urbana señala:
- Artículo 17.- Previamente a implantar un plan regulador o alguna de sus partes, deberá la municipalidad que lo intenta:
- 1) Convocar a una audiencia pública por medio del Diario Oficial y divulgación adicional necesaria con la indicación de local, fecha y hora para conocer del proyecto y de las observaciones verbales o escritas que tengan bien formular los vecinos o interesados.-----
- El señalamiento deberá hacerse con antelación no menor de quince días hábiles; Obtener la aprobación de la Dirección de Urbanismo, si el proyecto no se hubiere originado en dicha oficina o difiera del que aquélla hubiere propuesto, sin perjuicio de los recursos establecidos en el artículo 13;-----
- 2) Acordar su adopción formal, por mayoría absoluta de votos;
- 3) Publicar en "La Gaceta" el aviso de la adopción acordada, con indicación de la fecha a partir de la cual se harán exigibles las correspondientes regulaciones.-----
- Igualmente serán observados los requisitos anteriores cuando se trate de modificar, suspender o derogar, total o parcialmente, el referido plan o cualquiera de sus reglamentos.-----
- 3-Que sobre el artículo 17 de la Ley de Planificación Urbana ha señalado la Procuraduría General de la República en el dictamen C 094 2005 del 3 de marzo 2005, que indica:---



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 219-2024

05 de marzo del 2024

Página 50 de 53

1 " De lo expuesto, queda claro que la audiencia pública prevista en el procedimiento de
2 elaboración de los planes reguladores locales constituye un requisito legal de
3 acatamiento obligatorio, que por estar ligado al ejercicio del derecho a la participación de
4 la comunidad en un asunto que le afecta directamente debe efectuarse con anterioridad
5 a la toma de la decisión administrativa. Es por ello que la audiencia que prevé la ley de
6 planificación urbana debe realizarse antes de enviar el proyecto final a la SETENA, para
7 la obtención de la viabilidad ambiental. Ahora bien, lo anterior no debe entenderse como
8 una limitación a la participación ciudadana, ya que la evaluación ambiental aplicable a
9 los planes reguladores -que es previa a la aprobación de la dirección de urbanismo- tiene
10 como principio rector, la participación, la transparencia y el manejo amplio de la
11 información"-----

12

13 4-Que la Procuraduría General de la Republica indicó en el dictamen N 153 del 03 de
14 julio 2017.-----

15

16 Conforme a lo indicado la Sala Constitucional, el Plan Regulador detenta la fuerza de ley
17 material. Al respecto, en el voto 13330-2006 del 06 de setiembre del 2006, indicó:-----

18

19 " ... en razón de su contenido y de su eficacia u obligatoriedad general, debe estimarse
20 que se trata de verdaderas normas jurídicas o leyes en sentido material, toda vez que
21 reconoce derechos y establece obligaciones para los titulares y poseedores de los
22 inmuebles ubicados en la circunscripción territorial del respectivo cantón." -----

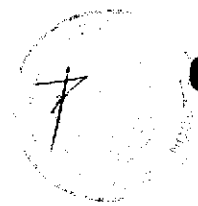
23

24 5-Que la Ley de Planificación Urbana establece:

25 Artículo 18.- La Dirección de Urbanismo podrá negar la aprobación de partes del plan o
26 sus reglamentos, respaldada en principios legales o técnicos, cuya vigencia sea de
27 absoluto interés nacional o regional.-----

28

29 De no acogerse los reparos hechos por la Municipalidad, quedará en suspenso sólo la
30 parte objetada, sin perjuicio de que la corporación inconforme haga uso de los recursos



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 219-2024

05 de marzo del 2024

- 1 establecidos en el artículo 13 o se avenga a someter a controversia a la decisión de la
- 2 comisión negociadora que las partes convengan construir para el caso.-----
- 3
- 4 6-Que el lugar donde el Concejo Municipal aprobó realizar la Audiencia Publica el
- 5 próximo 04 de abril 2024 es limitado para la posible cantidad de vecinos que participen
- 6 directamente o como parte del público. Y que este espacio tan limitado podría dar al
- 7 traste con el derecho a la participación e información como principios jurídicos.-----
- 8
- 9 Por tanto:
- 10 Este Concejo Municipal acuerda:
- 11 Realizar la Audiencia Pública el próximo 04 de abril 2024, del Plan de Ordenamiento
- 12 Territorial en Polideportivo del cantón a fin permitir mayor participación e información de
- 13 los vecinos del cantón de Pérez Zeledón, previendo que el público que pudiese quedar
- 14 fuera por cupo siga mediante pantalla o televisión la Audiencia Pública del Plan de
- 15 Ordenamiento Territorial de Pérez Zeledón y se garantice así el derecho a la
- 16 participación, información y transparencia.-----
- 17
- 18 Se solicita acuerdo en firme".-----
- 19
- 20 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal le cede el uso de la palabra al
- 21 regidor José Luis Orozco Pérez.-----
- 22
- 23 • El regidor José Luis Orozco Pérez manifiesta, lástima que yo creo que, ya
- 24 inclusive, sin haberse leído el por tanto; veo que están pasando la indicación de
- 25 cómo votar, eso me parece pernicioso en realidad, decirlo de alguna forma, en
- 26 ese sentido, yo creo que más bien aquí le estamos diciendo nuevamente a este
- 27 consejo municipal y municipalidad, que este lugar se queda corto, vea como está
- 28 hoy, con poquitas comunidades, con pocos exponentes, imagínense lo que va a
- 29 ser el cuatro de abril yo creo, y quiero recordarle a este consejo municipal que los
- 30 principios de información de transparencia y de acceso a la información en



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN

ACTA ORDINARIA 219-2024

05 de marzo del 2024

Página 52 de 53

1 general y la comunicación son principios de carácter constitucional, entonces yo
2 creo que ese consejo municipal no se puede disparar en el pie, no es el lugar más
3 acto con más capacidad, para que se realice una audiencia pública, donde yo
4 esperaría que haya muchísima gente y no lo dudo entonces yo creo que aquí de
5 nuevo igual que están haciendo los topógrafos los ganaderos, el sector cultura y
6 demás, adelantándonos y diciendo cómo debería hacerse mejor las cosas y eso
7 no debería estar ocurriendo ese consejo municipal y esta municipalidad, debería
8 ser más visionaria y saber que las cosas se hacen bien y se hacen correctamente,
9 entonces, se debe proponer el estadio o un lugar donde no haya nadie que se
10 quede fuera, aquí se corre ese riesgo y la gente afuera y sin derecho a participar
11 y en algunos casos con la metodología que han implementado podrían limitar el
12 acceso a la participación de las personas, eso queda en manos de ustedes y esto
13 debería votarse hoy afirmativamente, y de alguna manera no ir a la comisión, pero
14 si acaso van a la comisión, espero que resuelvan sabiamente que le conviene al
15 cantón.-----

16
17 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación la dispensa
18 de trámite de comisión, de la moción presentada por los vecinos de La Ese, Quebradas
19 Arriba, División, Villa Mills, El Jardín, Santo Tomás, La Hortensia, San Ramón Norte,
20 Jaular, La Auxiliadora, Cedral, San Jerónimo y Los Ángeles de Platanares, propuesta
21 acogida por los regidores Ileana hidalgo Somarribas y José Luis Orozco Pérez, misma
22 que no pasa por contar tan solo con un voto. Se consigna el voto negativo de los
23 regidores Guiselle Corrales González, Mayra Calderón Navarro, Oldin Quirós González,
24 Runny Monge Zúñiga, Carmen Moya Rodríguez, Gerardo Godínez Arroyo, Maritza
25 Jiménez Jiménez y Hanz Cruz Benamburg.-----

26 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, solicita que se traslade la moción
27 a la Comisión de Asuntos Jurídicos.-----

28
29 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, le cede el uso de la palabra a la
30 regidora Mayra Calderón Navarro, para justificar su voto negativo.-----



MUNICIPALIDAD DE PERÉZ ZELEDÓN
ACTA ORDINARIA 219-2024
05 de marzo del 2024

1 **ARTÍCULO VIII.**

2 **Cierre de la Sesión.**

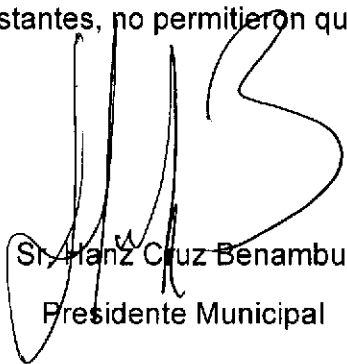
3

4 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, da por concluida la sesión
5 municipal al ser las veinte horas con cuarenta y cinco minutos, debido que los vecinos
6 manifestantes, no permitieron que la sesión continuará.-----

7

8

9

10 
11 Sr. Hanz Cruz Benamburg
12 Presidente Municipal

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30


Sra. Gabriela Guillén Vargas
Secretaria Municipal a.i